

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2025-2026
CENTRO: I.E.S. ANTONIO SERNA SERNA



DEPARTAMENTO: **SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.**
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: **ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.**

INDICE.

- 1. DATOS IDENTIFICATIVOS, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.**
- 2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA Y LOS MÓDULOS FORMATIVOS.**
- 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.**
- 4. CONTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LAS COMPETENCIAS GENERALES.**
- 5. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS.**
- 7. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS - RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**
- 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**
- 9. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**
- 10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.**
- 11. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.**
- 12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS.**
- 14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**
- 15. PLAN LECTOR.**

ANEXO I. INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.

DATOS IDENTIFICATIVOS.

Departamento: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Curso: 1 Y 2 °

Grupos: 1º A – 2ºA

Ciclo formativo: **Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

Denominación	Técnico en Atención a personas en situación de dependencia
Nivel	Formación Profesional de Grado Medio
Duración del MP	2.000 horas
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Referente europeo	CINE-3 b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

MARCO NORMATIVO.

Normativa Estatal

La Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo. de ordenación e integración de la Formación Profesional, tiene por objeto la constitución y ordenación de un sistema único e integrado de Formación Profesional en el que toda la formación sea acreditable, acumulable y capitalizable y permitirá avanzar en itinerarios de formación conducentes a acreditaciones, certificaciones y titulaciones con reconocimiento estatal y europeo.

Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre: establece el título oficial de **Técnico/a en Atención a Personas en Situación de Dependencia**, con validez en todo el territorio nacional; regula duración (2 000 horas), nivel (Grado Medio), y las enseñanzas mínimas

Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo: modifica diversos reales decretos de FP de Grado Medio para adaptar los títulos y enseñanzas mínimas al nuevo marco normativo estatal,

Normativa Autonómica (Comunitat Valenciana)

Orden 30/2015, de 13 de marzo (Conselleria de Educación, Cultura y Deporte): establece el currículo específico del ciclo formativo de Grado Medio para **Técnico/a en Atención a Personas en Situación de Dependencia** en la Comunidad Valenciana

Decreto 114/2025, de 29 de julio (Consell): actualiza los currículos de los ciclos formativos de Grado Medio (incluido Atención a personas en situación de dependencia) en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la FP

Evaluación

Orden 8/2025, de 22 de abril (norma autonómica): regula la evaluación en ciclos formativos y cursos de especialización según la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación de la FP. Esta Orden deroga la anterior **Orden 79/2010, de 27 de agosto**.

La **Orden 8/2025** fue publicada en el DOGV y entró en vigor con efectos retroactivos desde el **1 de septiembre de 2024**.

Inclusión Educativa

La inclusión educativa de esta programación tiene como base legal tanto [**Decreto 104/2018 27 de julio, del Consell**](#), por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano como la [**Orden 20/2019, de 30 de abril**](#), de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO.

Al Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia se le requerirá en el ámbito sociosanitario, donde pueda desarrollar sus capacidades de autonomía, ayudar a personas y colectivos con especiales necesidades de salud física, psíquica y social: mayores, discapacitados, enfermos crónicos y convalecientes, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados, bajo la supervisión correspondiente en su caso, para mantener y mejorar su autonomía personal, sus relaciones con el entorno y su inserción ocupacional.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

2. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA Y LOS MÓDULOS FORMATIVOS.

El ciclo formativo de Atención a Personas en Situación de dependencia tiene asociados los siguientes estándares de competencia:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO:

Módulo de **Apoyo Domiciliario**, tendrá acreditadas las siguientes unidades de competencia:

- **ECP2261_2** Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (abvd) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
- **ECP2262_2** Realizar intervenciones de apoyo a las actividades instrumentales de la vida diaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad

Módulo de **Atención y Apoyo Psicosocial**, tendrá acreditada los siguiente estándares de competencia:

- **ECP2260_2** Realizar intervenciones de apoyo psico-física y socioemocional a personas en situación de dependencia y/o discapacidad.

Módulo de **Organización de la Atención a Personas en Situación de Dependencia**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

- **ECP2259_2** Desarrollar las intervenciones de atención personal.

Módulo de **Primeros Auxilios**, tendrá acreditada los siguientes estándares de competencia:

- **ECP0272_2**: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Módulo de **Atención Higiénica**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia:

- **ECP2261_2**: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (abvd) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.
- **ECP1018_2**: Facilitar la atención residencial en las actividades sociosanitarias en instituciones sociales.
- **ECP2259_2**: Desarrollar las intervenciones de atención personal.

Módulo de **Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia:

- **ECP1868_2** Aplicar técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre y otros ámbitos de la educación no formal
- **ECP1867_2** Intervenir en procesos grupales en el marco del tiempo libre educativo y otros ámbitos de la educación no formal.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO:

Módulo de **Apoyo a la Comunicación**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia

- **ECP2260_2** Realizar intervenciones de apoyo psico-física y socioemocional a personas en situación de dependencia y/o discapacidad.

Módulo de **Atención Sanitaria**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia

ECP2261_2: Realizar intervenciones de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria (abvd) a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.

ECP1018_2: Facilitar la atención residencial en las actividades sociosanitarias en instituciones sociales.

ECP2259_2: Desarrollar las intervenciones de atención personal.

Módulo de **Teleasistencia**, tendrá acreditadas los siguientes estándares de competencia:

ECP1423_2: Atender y gestionar las llamadas entrantes del servicio de teleasistencia.

ECP1424_2: Emitir y gestionar las llamadas salientes del servicio de teleasistencia.

ECP1425_2: Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia.

El catálogo modular de formación profesional no recoge estándares de competencia asociados a los siguientes módulos:

DESTREZAS SOCIALES. Su objetivo es favorecer el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y comunicativas que permitan establecer relaciones interpersonales positivas en el ámbito profesional y personal.

En el contexto de la atención a personas en situación de dependencia, este módulo resulta esencial para garantizar una intervención basada en la empatía, la escucha activa, el respeto y la cooperación, contribuyendo a la calidad en la atención y al bienestar de las personas usuarias.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I, ya que se trata de un módulo transversal no asociado a competencias del título. Este módulo pretende contribuir al desarrollo de competencia profesionales y para la empleabilidad del alumnado.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II el módulo contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias de búsqueda activa de empleo, mejora de la comunicación profesional, y gestión de su trayectoria laboral y formativa, potenciando la autonomía, la responsabilidad y la proyección profesional hacia el mercado de trabajo.

INGLÉS PROFESIONAL. el módulo contribuye al desarrollo de competencias generales como la comunicación interpersonal, la autonomía en el aprendizaje, la comprensión intercultural y la adaptabilidad a entornos laborales internacionales o multiculturales, favoreciendo así la empleabilidad y movilidad profesional del alumnado.

DIGITALIZACIÓN APlicada AL SISTEMA PRODUCTIVO El módulo pretende integrar la digitalización en los procesos productivos relacionados con la atención a personas en situación de dependencia, promoviendo el uso de aplicaciones y recursos digitales que faciliten la comunicación, la organización del trabajo, el registro de datos y la mejora de la calidad en la atención.

SOSTENIBILIDAD APlicada A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Su propósito es sensibilizar y capacitar al alumnado en principios de sostenibilidad, economía circular y responsabilidad medioambiental en el ejercicio de su actividad profesional.

En el contexto de la atención a personas en situación de dependencia, se promueve la gestión eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la adopción de prácticas sostenibles tanto en entornos institucionales como domiciliarios, contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno laboral y social.

PROYECTO INTERMODULAR. Este módulo permite al alumnado aplicar de manera práctica y coordinada los conocimientos, destrezas y actitudes desarrollados a lo largo de la formación, mediante la planificación y ejecución de un proyecto vinculado al ámbito profesional de la atención a personas en situación de dependencia.

Contribuye al desarrollo de la autonomía, la iniciativa, la creatividad y el trabajo colaborativo, además de fomentar la reflexión sobre la propia práctica profesional y la evaluación de los resultados.

COMUNICACIÓN PROFESIONAL (optativo) A través de este módulo se busca desarrollar la capacidad de expresarse de forma clara, respetuosa y eficaz, tanto de manera oral como escrita, en distintos entornos profesionales.

En el ámbito de la atención a personas en situación de dependencia, la comunicación profesional resulta fundamental para transmitir información precisa, coordinar tareas, resolver

conflictos y mantener relaciones laborales adecuadas, contribuyendo al trabajo en equipo y a la calidad del servicio prestado.

INGLÉS (optativo). Tiene como finalidad ampliar y consolidar los conocimientos lingüísticos y comunicativos adquiridos en el módulo de Inglés Profesional, aplicándolos en contextos más específicos y reales del ámbito laboral y social.

Este módulo favorece el desarrollo de las destrezas orales y escritas necesarias para comprender, interactuar y expresarse en inglés en situaciones cotidianas y profesionales, especialmente aquellas relacionadas con la atención y el acompañamiento a personas en situación de dependencia.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL DEL CICLO FORMATIVO.

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.
- e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.
- g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- o) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
- p) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- q) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- r) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

- s) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- t) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- u) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- v) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- w) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- x) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- y) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente. Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- aa) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- bb) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. CONTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LAS COMPETENCIAS GENERALES

Los elementos del Diseño Curricular Básico del módulo profesional que secuenciarán la programación son:

Las Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CCPPS). Son el conjunto de conocimientos y destrezas que capacitan al alumnado para realizar los requerimientos del sector profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (CPPS)

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellas una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.
- f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.
- g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.

- i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- n) Formar a las personas cuidadoras no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocritica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiéndolas y emitiéndolas según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos y utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, así como las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Los Resultados de Aprendizaje (RA). Son la expresión de lo que el estudiante conoce, es capaz de hacer y comprende tras la finalización del proceso de aprendizaje. Se configuran como el eje para la programación y evaluación del módulo profesional.

Los Criterios de Evaluación (CE). Son unos indicadores de los RA que permiten juzgar si estos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable

Se muestran a continuación los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos formativos:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p>	<p>a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p> <p>c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p> <p>d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p> <p>f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de</p>

	<p>dependencia.</p> <p>g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>
<p>2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.</p>	<p>a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.</p> <p>c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.</p> <p>f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.</p> <p>g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p> <p>h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.</p>
<p>3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.</p>	<p>a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.</p> <p>d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.</p> <p>f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.</p> <p>g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p>
<p>4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación</p>	<p>a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.</p>

social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas. c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento. d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales. e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas. f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre. g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.
5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia. b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta. c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia. d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades. e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios. f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución. g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución. h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.
6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia. b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas. c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes. d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios. e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para

	<p>localizar recursos comunitarios.</p> <p>f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.</p> <p>g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.</p>
<p>7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.</p>	<p>a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.</p> <p>d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.</p> <p>f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.</p>

APOYO DOMICILIARIO.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.</p>	<p>a) Se han identificado las características del plan de trabajo.</p> <p>b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.</p> <p>d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones realizadas, si fuera necesario.</p> <p>e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.</p> <p>f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.</p> <p>g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.</p>
<p>2. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.</p>	<p>a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia.</p> <p>b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria</p> <p>c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.</p> <p>d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia.</p> <p>e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.</p> <p>f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.</p> <p>g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.</p>

	<p>h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.</p>
3. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.	<p>a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.</p> <p>b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.</p> <p>c) Se ha determinado la lista de la compra.</p> <p>d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.</p> <p>e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.</p> <p>f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.</p> <p>g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.</p>
4. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	<p>a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.</p> <p>b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.</p> <p>c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.</p> <p>d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.</p> <p>e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.</p> <p>f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.</p> <p>g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.</p> <p>h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.</p>
5. Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.</p> <p>b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.</p> <p>c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.</p> <p>d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.</p> <p>e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.</p> <p>f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.</p>

<p>6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.</p>	<p>a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.</p> <p>b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación en la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.</p> <p>c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos en función del número de comensales y sus necesidades específicas.</p> <p>d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.</p> <p>e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar y lavar.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.</p>
<p>7 .Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido.</p>	<p>a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.</p> <p>b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.</p>

PRIMEROS AUXILIOS

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<p>a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.</p> <p>b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p>c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p> <p>d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxygenación.</p> <p>g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.</p> <p>h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.</p> <p>i) Se han tomado las constantes vitales.</p> <p>j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).</p>

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). e) Se han aplicado medidas post-reanimación. f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

ORGANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.</p>	<p>a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.</p> <p>b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.</p> <p>g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.</p>
<p>2. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.</p>	<p>a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.</p> <p>c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.</p> <p>d) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.</p> <p>e) Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.</p> <p>f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.</p> <p>g) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.</p>
<p>3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad</p>	<p>a) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.</p> <p>b) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.</p>

<p>con las características de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y los desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.</p> <p>d) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.</p> <p>e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.</p> <p>f) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.</p> <p>g) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.</p>
<p>4. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.</p>	<p>a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.</p> <p>b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.</p> <p>c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.</p> <p>d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.</p> <p>e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.</p> <p>f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.</p> <p>g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.</p>

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
RA1 Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente. b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal. c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente. d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal. e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía. f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia. g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia. h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.
RA2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona. b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor. c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores. d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores. e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido. f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia. g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor. h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores. i) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.
RA3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos. b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas. c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad. d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado. e) Se han identificado los principios de la vida independiente. f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad. g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de

RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	<p>barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses i) de las personas con discapacidad</p> <p>a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p> <p>c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.</p> <p>d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.</p> <p>e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen. f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p> <p>f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>g) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma</p>
--	--

ATENCIÓN HIGIÉNICA

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	<p>a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.</p> <p>c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia</p> <p>d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.</p> <p>e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.</p> <p>f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.</p> <p>g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.</p> <p>h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.</p>
2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las	<p>a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.</p> <p>b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.</p> <p>c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.</p> <p>d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.</p>

necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia. f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmorten siguiendo el protocolo establecido. g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene. h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.
3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> a) a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria. b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort. c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles. d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona. e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos. f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene. g) g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno. h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.
4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno. b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado. c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso. c) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos. d) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. e) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. a) g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
RA1. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título. b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título. c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias. d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos. g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de 16 actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo. h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención. i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
RA2. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo, analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional. b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado. c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y social.
RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título. b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales. c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva. d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario. e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral, f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.
	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.

<p>RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales</p>	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título. c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional. e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional. g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales. h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador. i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional. j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral. k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.
<p>RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias. b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral. c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad. f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad. g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad. h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional. i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.
<p>RA 6. Identifica el concepto de salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de riesgo asociados a la misma, y aplicando medidas correctivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado y valorado el concepto de salud psicosocial como factor determinante del bienestar mental del individuo y de los entornos laborales saludables. b) Se ha analizado la salud mental como desencadenante de siniestralidad y absentismo laboral, así como su evolución en los diferentes colectivos de trabajadores, especialmente en los grupos de población joven c) Se ha aprendido a reconocer e identificar los factores de riesgo psicosocial en el ámbito laboral. d) Se han identificado los diferentes tipos de daños derivados de los factores de riesgo psicosocial y su repercusión en los individuos y en las organizaciones, así como su impacto en la competitividad y productividad de las empresas. e) Se han definido y delimitado los conceptos de estrés laboral, tecnoestrés y burnout como las principales consecuencias ante condiciones psicosociales desfavorables o adversas en el entorno laboral f) Se han activado las estrategias de afrontamiento personal frente a los estresores derivados de las condiciones laborales así como los recursos facilitadores del bienestar emocional de las personas a lo largo de su vida

	<p>g) Se han determinado las medidas de intervención a nivel social, empresarial y asistencial, que permitan la adecuada respuesta a las situaciones de conflicto en el ámbito laboral.</p>
--	---

INGLÉS PROFESIONAL.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
<p>RA 2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p> <p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>

RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. 20%	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción. b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial. c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país. d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia. g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario. h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. 20%	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada. b) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas. c) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. d) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas. e) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. f) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país. g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos. h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.

situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. 10%

- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

DESTREZAS SOCIALES.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales. c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación. e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación. g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad. h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.
<p>2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica. b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo. e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo. f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo. h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relacionado y cooperativo.

<p>3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos. b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar. c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema. d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas. e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas. f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos. g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos. h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.
<p>4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social. b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional c) Se han registrado los datos en soportes establecidos. d) Se han interpretado los datos recogidos. e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar. f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejorar. g) Se ha efectuado la valoración final del proceso y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.

APOYO A LA COMUNICACIÓN.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1-Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desarrollo diario de las personas. b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa. c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado. f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación
<p>2-Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda. b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria. c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda. d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda. e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias. f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación. g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.
<p>3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda. b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia. c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia. d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.

	<p>e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.</p> <p>f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.</p>
4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.	<p>a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.</p> <p>b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.</p> <p>c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.</p> <p>d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.</p> <p>e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.</p> <p>f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.</p>

ATENCIÓN SANITARIA.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	<p>a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.</p> <p>b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.</p> <p>d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.</p> <p>e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.</p> <p>f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.</p>
2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.	<p>a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.</p> <p>c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.</p> <p>d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.</p> <p>e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria. g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de h) dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas. i) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias. b) Se ha preparado y previsto la administración de los medicamentos, cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto. c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos. d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado. e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos. f) Se han tomado las constantes vitales de la persona, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas. g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias. h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias. b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso. c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron. d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos. e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados. g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

TELEASISTENCIA.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>1. Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia, teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia. b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos. c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional. d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos. e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia. f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia. g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas. h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.
<p>2. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada. b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo. c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo. d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática. e) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado. f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria. g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida. h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.
<p>3. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida. b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio. c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria. d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática. e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado. f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias. g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.

4. Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes registrando las incidencias y actuaciones realizadas, y elaborando el informe correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información. c) Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia. d) Se han elaborado informes de seguimiento. e) Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora. f) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales. g) Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes. h) Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia.
---	---

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD II.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas. d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.
RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.

<p>desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.</p>	<p>b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento. d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación. e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo. f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.</p>
<p>RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p>	<p>a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.</p>
<p>RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social. b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. c) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. d) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. e) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. g) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. h) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.</p>
<p>RA 6. Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma</p>	<p>a) Se han analizado la inversión, los costes y beneficios y determinado si la propuesta emprendedora es rentable. b) Se han consultado y comparado las diferentes formas jurídicas y asociativas que pueden aplicarse a la propuesta emprendedora y se ha tomado una decisión razonada sobre la más adecuada al supuesto concreto. c) Se han identificado las diferentes obligaciones administrativas, fiscales y contables que se derivan de la propuesta emprendedora. d) Se ha trazado un plan de acción para la puesta en marcha de la propuesta emprendedora.</p>

**teniendo en cuenta
obligaciones
administrativas, fiscales
y contables.**

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
RA1 Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.)</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>
RA2 Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>e) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>g) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales</p>
RA3 Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>
RA4 Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p>
RA5 Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p>

	<p>g) g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i)) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>
RA6 Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición	<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos</p>

DIGITALIZACIÓN APlicada al sistema productivo.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
1. Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	<p>a) Se han identificado las etapas "típicas" de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.</p> <p>b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.</p> <p>d) Se han identificado procesos reales basados en EL.</p> <p>e) Se han identificado procesos reales basados en EC.</p> <p>a) f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).</p>
2. Caracteriza los principales aspectos de la 4.ª Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	<p>a) Se han relacionado los sistemas ciber físicos con la evolución industrial.</p> <p>b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.</p> <p>c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros.</p> <p>d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.</p> <p>e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.</p> <p>a) f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.</p>
3. Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación.	<p>a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.</p> <p>b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).</p> <p>c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.</p> <p>d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.</p>

	<p>a) e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.</p>
<p>4. Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.</p>	<p>a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado.</p> <p>b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.</p> <p>c) Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.</p> <p>d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.</p> <p>e) Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.</p> <p>f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.</p> <p>g) Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.</p> <p>h) Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.</p>
<p>5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.</p>	<p>a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.</p> <p>b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.</p> <p>c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.</p> <p>d) Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.</p> <p>e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.</p> <p>f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.</p> <p>g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.</p> <p>h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.</p>

PROYECTO INTERMODULAR.

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
1. Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector. b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas. c) Se han caracterizado los principales departamentos. d) Se han determinado las funciones de cada departamento. e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes. f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas. g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios. h) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada. i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
2. Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las necesidades. b) Se han planteado en grupo posibles soluciones. c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas. d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación. e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica. f) Se han identificado las partes que componen el proyecto. g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo. h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente. i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño. j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto. k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos.
3. Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han temporizado las secuencias de las actividades. b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad. c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios. d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución. e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios. f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad. g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos. h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos i) Se ha elaborado la documentación necesaria.
4. Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades. b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades. c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados esperados. d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario. e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones. f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto.
5. Transmite información con claridad, de manera ordenada y	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información. b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente. c) Se ha transmitido información entre los miembros del

estructurada.

- grupo utilizando medios informáticos.
- d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

INGLES (optativo)

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
<p>RA 1. Comprende información de índole profesional contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación, interpretando con precisión el contenido del mensaje</p>	<p>a) Se han comprendido mensajes generales propios de sector utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se han comprendido mensajes relacionados con su vida socio-profesional</p> <p>c) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>d) Se han comprendido temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>e) Se comprendido y defendido diferentes puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>f) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la comprensión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>g) Se han trabajado diferentes situaciones sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>h) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión</p>
<p>RA 2. Produce mensajes orales claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se han emitido mensajes relacionados con su vida socio-profesional.</p> <p>c) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>d) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>e) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>f) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>g) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>h) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de</p>

	<p>su competencia.</p> <p>i Se han utilizado estrategias de mediación reformulando el discurso o parte del mismo para facilitar la comprensión.</p> <p>j Se ha interaccionado adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>k Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p>
RA 3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	<p>a Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>c Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>d Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>e Se han identificado las oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.</p> <p>f Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional</p> <p>g Se ha utilizado la lengua extranjera para comunicarse con hablantes o estudiantes de esta lengua</p>

COMUNICACIÓN PROFESIONAL (optativo)

Resultado de Aprendizaje	Criterio de Evaluación
RA1 Identifica las necesidades informativas de la comunidad delimitando los procesos de información y comunicación existentes que facilitan la comunicación y difusión de los proyectos y actuaciones comunitarias.	<p>a) Se han descrito los métodos, técnicas y herramientas, valorando las necesidades informativas de la población de forma participativa.</p> <p>b) En un supuesto práctico de análisis de las necesidades informativas de una comunidad, se han analizado las acciones e instrumentos de comunicación y difusión existentes valorando su capacidad informativa y su influencia en los niveles de Participación</p> <p>c) Se han seleccionado herramientas y métodos para detectar las necesidades informativas de la comunidad colaborando con los/las responsables de comunicación y otros/otras agentes.</p>
RA2 Identifica los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación analizando su potencial comunicativo para delimitar sus posibles aplicaciones.	<p>a) Se han caracterizado las fuentes formales e informales de comunicación y las acciones e instrumentos de la misma analizando sus posibilidades, limitaciones y aplicaciones en la difusión de los proyectos comunitarios.</p> <p>b) Se ha analizado la información transmitida a través de diferentes canales de comunicación formales e informales valorando su adecuación a las características de las personas destinatarias y del proyecto comunitario.</p> <p>c) Se ha determinado la cobertura de la información que reciben la ciudadanía del territorio analizando los parámetros relevantes.</p> <p>d) Se ha identificado los diferentes elementos y factores que intervienen en la transmisión de la información analizando su papel</p> <p>e) en la eficacia de la misma.</p> <p>f) Se han identificado las variables que hay que tener en cuenta para adecuar medios de transmisión e información con el mensaje valorando la importancia de la coherencia entre ambos elementos</p> <p>g) en el proceso de comunicación.</p> <p>h) Se han identificado lugares y espacios para difundir la información impresa describiendo procedimientos para su mantenimiento, actualización y reposición.</p> <p>i) Se ha analizado la información que se transmite a través de los diferentes canales de comunicación valorando su impacto en la Comunidad</p>
RA3 Dinamiza la puesta en marcha de las diferentes acciones de comunicación adaptándola a la realidad del territorio y de la comunidad para favorecer la transmisión y recepción de la información relativa a las actuaciones comunitarias.	<p>a) En un supuesto práctico de una actividad de difusión de un proyecto o actuación comunitaria, a partir de un contexto y unos destinatarios: Se han establecido las acciones de comunicación analizando las características del proyecto, del contexto y de la población destinataria. Se ha determinado el mensaje que hay que transmitir adecuándolo a la población a la que va dirigido. Se ha seleccionado el canal o medio de difusión analizando su cobertura informativa.</p> <p>b) Se han identificado los factores y criterios de gestión y control del medio seleccionado valorando la facilidad de actualización del mismo. Se han elaborado instrumentos de recogida de la información sobre el impacto conseguido valorando la objetividad de los mismos</p> <p>c) En un supuesto práctico de difusión de actuaciones comunitarias a partir de un contexto dado: Se ha seleccionado la información que hay que transmitir analizando los proyectos y actuaciones comunitarias. -233 de 285 Se han elaborado protocolos para el intercambio y difusión de información atendiendo a criterios de eficiencia, adecuación y rentabilización de los instrumentos de comunicación.</p>

	<p>d) Se han diseñado los soportes de transmisión de la información teniendo en cuenta sus posibilidades de actualización y necesidades de mantenimiento. Se han elaborado materiales informativos analizando la información</p> <p>e) Se han seleccionado recursos comunicativos propios de las diferentes lenguas y lenguajes asociándolos al contexto donde se utilizarán que hay que transmitir y las características de la población destinataria.</p>
RA4 Promueve y mantiene canales de comunicación en el entorno de intervención, incorporando la perspectiva de género e interseccionalidad.	<p>a) Se han diferenciado los tipos de discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) caracterizando los mismos.</p> <p>b) Se han descrito aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación por razón de sexo, género y orientación/preferencia sexual o cualquier otro tipo de discriminación aplicando una mirada interseccional.</p> <p>c) Se han creado soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, entre otros), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados, para permitir dar respuesta a las necesidades de información demandada por el entorno de intervención.</p> <p>d) Se ha detectado y comunicado la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos, para erradicar la discriminación de cualquier tipo.</p>
RA5 Evalúa el grado de utilidad de las acciones e instrumentos de comunicación utilizados siguiendo los protocolos establecidos por el equipo de trabajo, para retroalimentar y mejorar el proceso de comunicación y difusión.	<p>a) Se han identificado procedimientos e instrumentos valorando el impacto de las acciones de comunicación</p> <p>b) En un supuesto práctico de análisis del impacto de las acciones de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarios a partir de un contexto dado: Se ha valorado la adecuación de los cauces empleados para la transmisión de información. Se ha seleccionado y aplicado las técnicas de recogida de información. Se han definido, tras el análisis de la información recogida, nuevos procedimientos que mejoren la calidad de la transmisión. Se han identificado los aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) o trato no igualitario por razón de sexo o cualquier otro tipo de discriminación. Se ha recogido información de diversas fuentes que permita analizar varios puntos de vista. Se han utilizado técnicas e instrumentos acordes a las situaciones planteadas, analizando los problemas y necesidades comunitarias. Se ha valorado si la información recogida es útil y suficiente para diseñar acciones de mejora.</p> <p>c) Se han determinado procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación y desigualdad.</p> <p>d) Se ha registrado la información en el formato establecido realizando el diagnóstico de partida de las situaciones de discriminación y desigualdad</p>

5.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Esta propuesta de Programación va a partir de la ponderación de los Criterios de Evaluación, pues son los elementos curriculares sobre los que se efectuará la evaluación y la calificación del alumnado.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	1,9 %	15 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
	h	1,9 %	
RA 2	a	1,9 %	15 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
	h	1,9 %	
RA 3	a	1,9 %	15 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
	h	1,9 %	
RA 4	a	1,9 %	13 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	

RA 5	a	1,9 %	15 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
	h	1,9 %	
RA 6	a	1,9 %	13 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
RA 7	a	1,9 %	13 %
	b	1,9 %	
	c	1,9 %	
	d	1,9 %	
	e	1,9 %	
	f	1,9 %	
	g	1,9 %	
TOTAL		100	100

APOYO DOMICILIARIO.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2 %	16 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
	h	2 %	
RA 2	a	2 %	16 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
	h	2 %	
RA 3	a	2 %	14 %
	b	2 %	

	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
RA 4	a	2 %	14 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
RA 5	a	2 %	14 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
RA 6	a	2 %	16 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
	h	2 %	
RA 7	a	2 %	12 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
TOTAL		100	100

ORGANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	3,75 %	30 %
	b	3,75 %	
	c	3,75 %	
	d	3,75 %	
	e	3,75 %	
	f	3,75 %	
	g	3,75 %	
	h	3,75 %	
RA 2	a	4,375 %	32 %
	b	4,375 %	
	c	4,375 %	
	d	4,375 %	
	e	4,375 %	
	f	4,375 %	
	g	4,375 %	
	h	4,375 %	
RA 3	a	2,625 %	21 %
	b	2,625 %	
	c	2,625 %	
	d	2,625 %	
	e	2,625 %	
	f	2,625 %	
	g	2,625 %	
	h	2,625 %	
RA 4	a	1,75 %	17 %
	b	1,75 %	
	c	1,75 %	
	d	1,75 %	
	e	1,75 %	
	f	1,75 %	
	g	1,75 %	
	h	1,75 %	
TOTAL		100	100

CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	2,5	24%
	b	2,5	
	c	2,5	
	d	2,5	
	e	2,5	
	f	2,5	
	g	2,5	
	h	2,5	
RA 2	a	2,5	23 %
	b	2,5	
	c	2,5	
	d	2,5	
	e	2,5	
	f	2,5	
	g	2,5	
	h	2,5	
RA 3	a	4	33%
	b	4	
	c	4	
	d	4	
	e	4	
	f	4	
	g	4	
	h	4	
RA 4	a	2,25	20 %
	b	2,25	
	c	2,25	
	d	2,25	
	e	2,25	
	f	2,25	
	g	2,25	
	h	2,25	
TOTAL		90	100

PRIMEROS AUXILIOS.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% RA
RA1	a	2%	20%
	b	2%	
	c	2%	
	d	2%	
	e	2%	
	f	2%	
	g	2%	
	h	2%	
	i	2%	
	j	2%	
RA2	a	5%	50%
	b	5%	
	c	5%	
	d	5%	
	e	5%	
	f	5%	
	g	5%	
	h	5%	
	i	5%	
	j	5%	
RA3	a	4,2%	25%
	b	4,2%	
	c	4,2%	
	d	4,2%	
	e	4,2%	
	f	4,2%	
RA4	a	1,25%	10%
	b	1,25%	
	c	1,25%	
	d	1,25%	
	e	1,25%	
	f	1,25%	
	g	1,25%	
	h	1,25%	
TOTAL		100%	100%

ATENCIÓN HIGIÉNICA

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% RA
RA1	a	3,2%	26%
	b	3,2%	
	c	3,2%	
	d	3,2%	
	e	3,2%	
	f	3,2%	
	g	3,2%	
	h	3,2%	
RA2	a	3,2%	26%
	b	3,2%	
	c	3,2%	
	d	3,2%	
	e	3,2%	
	f	3,2%	
	g	3,2%	
	h	3,2%	
RA3	a	3,2%	26%
	b	3,2%	
	c	3,2%	
	d	3,2%	
	e	3,2%	
	f	3,2%	
	g	3,2%	
	h	3,2%	
RA4	a	3,2%	22%
	b	3,2%	
	c	3,2%	
	d	3,2%	
	e	3,2%	
	f	3,2%	
	g	3,2%	
TOTAL		100%	100%

INGLÉS PROFESIONAL.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	3,13 %	25 %
	b	3,13 %	
	c	3,13 %	
	d	3,13 %	
	e	3,13 %	
	f	3,13 %	
	g	3,13 %	
	h	3,13 %	

RA 2	a	2,5 %	25 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
	j	2,5 %	
RA 3	a	1,82 %	20 %
	b	1,82 %	
	c	1,82 %	
	d	1,82 %	
	e	1,82 %	
	f	1,82 %	
	g	1,82 %	
	h	1,82 %	
	i	1,82 %	
	J	1,82 %	
	k	1,82 %	
RA 4	a	2,5 %	20 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
RA 5	a	1,66 %	10 %
	b	1,66 %	
	c	1,66 %	
	d	1,66 %	
	e	1,66 %	
	f	1,66 %	
TOTAL		100	100

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	2,18 %	30%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
	h	2,18 %	
	i	2,18 %	
RA 2	a	2,18 %	10%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
RA 3	a	2,18 %	35%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
RA 4	a	2,18 %	15 %
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
	h	2,18 %	
	i	2,18 %	
	j	2,18 %	
	k	2,18 %	
RA 5	a	2,18 %	10%
	b	2,18 %	
	c	2,18 %	
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
	h	2,18 %	
	i	2,18 %	
RA 6	a	2,18 %	
	b	2,18 %	

	c	2,18 %	5%
	d	2,18 %	
	e	2,18 %	
	f	2,18 %	
	g	2,18 %	
TOTAL	46	100	100%

MÓDULOS SEGUNDO

DESTREZAS SOCIALES.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	3,2 %	26 %
	b	3,2 %	
	c	3,2 %	
	d	3,2 %	
	e	3,2 %	
	f	3,2 %	
	g	3,2 %	
	h	3,2 %	
RA 2	a	3,2 %	26 %
	b	3,2 %	
	c	3,2 %	
	d	3,2 %	
	e	3,2 %	
	f	3,2 %	
	g	3,2 %	
	h	3,2 %	
RA 3	a	3,2 %	26 %
	b	3,2 %	
	c	3,2 %	
	d	3,2 %	
	e	3,2 %	
	f	3,2 %	
	g	3,2 %	
	h	3,2 %	
RA 4	a	3,2 %	22 %
	b	3,2 %	
	c	3,2 %	
	d	3,2 %	
	e	3,2 %	
	f	3,2 %	
	g	3,2 %	
	TOTAL	46	100
			100%

APOYO A LA COMUNICACIÓN.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	
RA 1	a	3,7 %	26 %
	b	3,7 %	
	c	3,7 %	
	d	3,7 %	
	e	3,7 %	
	f	3,7 %	
	g	3,7 %	
RA 2	a	3,7 %	26 %
	b	3,7 %	
	c	3,7 %	
	d	3,7 %	
	e	3,7 %	
	f	3,7 %	
	g	3,7 %	
RA 3	a	3,7 %	22 %
	b	3,7 %	
	c	3,7 %	
	d	3,7 %	
	e	3,7 %	
	f	3,7 %	
RA 4	a	3,7 %	26 %
	b	3,7 %	
	c	3,7 %	
	d	3,7 %	
	e	3,7 %	
	f	3,7 %	
	g	3,7 %	
TOTAL		100	100

ATENCIÓN SANITARIA.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% RA
RA1	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
RA2	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
RA3	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
RA4	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
RA5	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
TOTAL		100%	100%

TELEASISTENCIA.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
RA 2	a	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
RA 3	a	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
RA 4	a	3,1 %	25 %
	b	3,1 %	
	c	3,1 %	
	d	3,1 %	
	e	3,1 %	
	f	3,1 %	
	g	3,1 %	
	h	3,1 %	
TOTAL		100	100

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	% RA
RA1	a	3,3%	20%
	b	3,3%	
	c	3,3%	
	d	3,3%	
	e	3,3%	
	f	3,3%	
RA2	a	3,3%	20%
	b	3,3%	
	c	3,3%	
	d	3,3%	
	e	3,3%	
	f	3,3%	
RA3	a	4%	20%
	b	4%	
	c	4%	
	d	4%	
	e	4%	
RA4	a	2,5%	20%
	b	2,5%	
	c	2,5%	
	d	2,5%	
	e	2,5%	
	f	2,5%	
	g	2,5%	
	h	2,5%	
RA5	a	2,2%	20%
	b	2,2%	
	c	2,2%	
	d	2,2%	
	e	2,2%	
	f	2,2%	
	g	2,2%	
	h	2,2%	
	i	2,2%	
TOTAL		100%	100%

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,5 %	15 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
RA 2	a	3 %	15 %
	b	3 %	
	c	3 %	
	d	3 %	
	e	3 %	
	f	3 %	
RA 3	a	4 %	16 %
	b	4 %	
	c	4 %	
RA 4	a	2 %	14 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
RA 5	a	2 %	23 %
	b	2 %	
	c	2 %	
	d	2 %	
	e	2 %	
	f	2 %	
	g	2 %	
	h	2 %	
RA 6	a	3 %	17 %
	b	3 %	
	c	3 %	
	d	3 %	
	e	3 %	
TOTAL		100	100

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	2,57	20%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
RA 2	a	2,57	10%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	
RA 3	a	2,57	10%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
RA 4	a	2,57	20 %
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	
	h	2,57	
	i	2,57	
RA 5	a	2,57	20%
	b	2,57	
	c	2,57	
	d	2,57	
	e	2,57	
	f	2,57	
	g	2,57	
	h	2,57	
RA 6	i	2,57	20%
	a	2,57	
	b	2,57	
	c	2,57	
TOTAL		100	100

PROYECTO INTERMODULAR.

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	2,5 %	24 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
RA 2	a	2,5 %	28 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
	j	2,5 %	
	k	2,5 %	
RA 3	a	2,5 %	23 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
	g	2,5 %	
	h	2,5 %	
	i	2,5 %	
RA 4	a	2,5 %	15 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
	e	2,5 %	
	f	2,5 %	
RA 5	a	2,5 %	10 %
	b	2,5 %	
	c	2,5 %	
	d	2,5 %	
TOTAL		100	100

INGLÉS (optativo)

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	TOTAL
RA 1	a	5 %	40 %
	b	5 %	
	c	5 %	
	d	5 %	
	e	5 %	
	f	5 %	
	g	5 %	
	h	5 %	
RA 2	a	3,6 %	40 %
	b	3,6 %	
	c	3,6 %	
	d	3,6 %	
	e	3,6 %	
	f	3,6 %	
	g	3,6 %	
	h	3,6 %	
	i	3,6 %	
	j	3,6 %	
	k	3,6 %	
RA 3	a	3 %	20 %
	b	3 %	
	c	3 %	
	d	3 %	
	e	3 %	
	f	3 %	
	g	3 %	
TOTAL		100	100

COMUNICACIÓN PROFESIONAL (optativo)

RESULTADO APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE	TOTAL
RA 1	a	6	18%
	b	6	
	c	6	
RA 2	a	3	21 %
	b	3	
	c	3	
	d	3	
	e	3	
	f	3	
	g	3	
RA 3	a	7	21%
	b	7	
	c	7	
RA 4	a	6	24 %
	b	6	
	c	6	
	d	6	
RA 5	a	4	16%
	b	4	
	c	4	
	d	4	
TOTAL		100	100

6.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

El modelo de programación propuesta para sigue una estructura no equitativa y relacional entre los RA y las Unidades de Trabajo (UT), de manera que varios RA se trabajan desde diferentes UT.

De acuerdo a estos principios, la distribución propuesta entre RA y UT, incluyendo los Criterios de Evaluación (CE) y las competencias profesionales, personales y sociales (CCPPS), se resumen en las siguientes tablas:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO.

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL.

RA 1	Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	Competencias (CCPPS)		
		i, r, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 1. Organización del entorno de intervención	a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.	1,9	X	
	b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.	1,9	X	
	c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.	1,9	X	X
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	1,9	X	
	e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.	1,9		X

	<p>f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>	1,9	X	
--	---	-----	---	--

RA 2	Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.	Competencias (CCPPS)	
		a, b, k, s, t	

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
	<p>a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.</p>	1,9	X	
	<p>b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p>	1,9	X	
UT 2. Intervención en la mejora de la competencia social de las personas en situación de dependencia.	<p>c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p>	1,9	X	X
	<p>d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p>	1,9	X	
	<p>e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p>	1,9		X

	<p>f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>	1,9	X	
--	---	-----	---	--

RA 3	Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.	Competencias (CCPPS) b, I, ñ, r, s, t
------	---	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 3. Motivación y aprendizaje en las personas en situación de dependencia.	<p>a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p>	1,9	X	
UT 4. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las capacidades cognitivas	<p>b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p>	1,9	X	
	<p>d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p>	1,9	X	
	<p>f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.</p>	1,9	X	X

	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	1,9	X	X
UT 5. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las habilidades de autonomía personal	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	1,9	X	X
	e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.	1,9	X	X

RA 4	Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	Competencias (CCPPS)
		a, m, r, s, t

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 7. Acompañamiento a personas en situación de dependencia	a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	1,9	X	
	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	1,9	X	
	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	1,9	X	
	d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	1,9	X	
	e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.	1,9	X	
	f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	1,9	X	X

	g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	1,9	X	
--	---	-----	---	--

RA 5	Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.	Competencias (CCPPS)		
		a, r, s, t		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 6. Intervención en el ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia	a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.	1,9	X	
	b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.	1,9	X	
	c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.	1,9	X	
	d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.	1,9	X	
	e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.	1,9	X	
	f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.	1,9	X	
	g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.	1,9	X	
	h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.	1,9	X	

RA 6	Prepara información para los cuidadores no formales , relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.	Competencias (CCPPS)		
		n		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT. 8 Recursos de apoyo para cuidadoras y cuidadores no formales.	a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.	1,9	X	
	b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.	1,9	X	
	c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.	1,9	X	
	d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.	1,9	X	
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.	1,9	X	
	f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.	1,9	X	
	g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.	1,9	X	

RA 7	Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades , relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.	Competencias (CCPPS)		
		o		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 9. Valoración y seguimiento de la intervención.	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.	1,9	X	
	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.	1,9	X	

	c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.	1,9	X	
	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.	1,9	X	X
	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.	1,9	X	
	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	1,9	X	
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.	1,9	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	86,7 %	13,3 %

APOYO DOMICILIARIO.

RA 1	Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.	Competencias (CCPPS)
		a, b, n, r

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 1. El plan de trabajo en los servicios de atención domiciliaria	a) Se han identificado las características del plan de trabajo.	2	X	
	b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.	2	X	
	c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.	2	X	
	d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones realizadas, si fuera necesario.	2	X	
	e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.	2	X	
	f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.	2	X	
	g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.	2	X	
	h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.	2	X	

RA 2	Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.	Competencias (CCPPS)
		e, r, t, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 3. Administración de la economía doméstica	a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia.	2	X	
	b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria	2	X	
	c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.	2	X	
	d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia.	2	X	
	e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.	2	X	
	f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.	2	X	
	g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.	2	X	
	h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.	2	X	

RA 3	Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.	Competencias (CCPPS)		
		e, ñ, r, t, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 4. La compra y el almacenamiento de productos del hogar	a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.	2	X	
	b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.	2	X	
	c) Se ha determinado la lista de la compra.	2	X	X
	d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.	2	X	
	e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.	2	X	X
	f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.	2	X	
	g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.	2	X	X

RA 4	Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	Competencias (CCPPS)		
		f, i, ñ, t, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 5. Limpieza y	a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.	2	X	

mantenimiento del hogar	b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.	2	X	
	c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.	2	X	
	d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.	2	X	X
	e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.	2	X	
	g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.	2		X
UT 6. Lavado y mantenimiento de la ropa	e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.	2	X	
	f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.	2	X	
	g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.	2		X
	h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.	2	X	
	e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.	2	X	

RA 5	Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.	Competencias (CCPPS)		
		c, ñ, t, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 7. Alimentación y nutrición familiar	a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.	2	X	
	b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.	2	X	
	c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.	2	X	
	d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.	2	X	
	e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.	2	X	X
	f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.	2	X	X
	g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.	2	X	

RA 6	Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.	Competencias (CCPPS)
		c, i, ñ, t, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 8. Técnicas básicas de	a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.	2	X	

cocina	b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación en la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.	2	X	
	c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos en función del número de comensales y sus necesidades específicas.	2	X	
	d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.	2	X	
	e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar y lavar.	2	X	X
	f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.	2	X	X
	g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.	2	X	
	h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.	2	X	

RA 7	Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido	Competencias (CCPPS)
		n, o, s

Unidad Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	% CE	AULA	EMP
UT 2. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo.	a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.	2	X	
	b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.	2	X	
	c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.	2	X	

	d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.	2	X	
	e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.	2	X	
	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.	2	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	90 %	10 %

ORGANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

RA 1	Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.	Competencias (CCPPS)		
		a, b, m		

UT	Criterios de evaluación	% CE	A	E
UT 1. Organización del entorno de intervención	a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.	3,75	X	
	b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	3,75	X	
	c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	3,75	X	
UT 2. Organización de los servicios de atención a la dependencia	d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.	3,75	X	
	e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	3,75	X	
	f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.	3,75	X	X
	g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.	3,75	X	X
	h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.	3,75	X	

RA 2	<p>Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.</p>	<p>Competencias (CCPPS)</p> <p>a, b, m, ñ, r, t</p>
------	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 4. Organización de la intervención a personas en situación de dependencia	a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.	4,375	X	
	b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.	4,375	X	X
	g) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.	4,375	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.	4,375	X	
UT 5. La intervención en un centro de atención a la dependencia	c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.	4,375	X	
	d) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.	4,375	X	
	e) Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.	4,375	X	
	f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.	4,375	X	

RA 3	Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.	Competencias (CCPPS) i, n, u		
-------------	---	--	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRE SA
UT 3. Organización de los recursos en la atención a personas en situación de dependencia	a) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.	2,625	X	X
	b) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención	2,625	X	X
	c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y los desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.	2,625		X
	d) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.	2,625	X	
	e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.	2,625	X	
	f) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.	2,625	X	X
	g) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.	2,625	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.	2,625	X	

RA 4	Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.	Competencias (CCPPS)		
		o, u		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMP
UT 6. Gestión de la documentación asociada a la atención a personas en situación de dependencia	a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.	1,75	X	X
	b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.	1,75	X	
	c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.	1,75	X	
	d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.	1,75	X	X
	e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.	1,75	X	
	f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.	1,75	X	
	g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.	1,75	X	
	h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información	1,75	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	88 %	12 %

CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

R1	Caracteraiza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	Competencias (CCPPS)
		a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP1 Autonomía personal y dependencia	a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.	2,5	
	b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.	2,5	
	c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	2,5	
	d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.	2,5	
	e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	2,5	
	f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.	2,5	2
	g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.	2,5	
	h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	2,5	2

R2	Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo	Competencias (CCPPS) a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v
----	--	---

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 2. Características y necesidades de las personas mayores.	a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona. b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor. c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores. d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores. e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido. f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia. g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor. h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	2,5	1

RA 3	Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	Competencias (CCPPS)
		a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 3. Personas con diversidad funcional	<p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>e) Se han identificado los principios de la vida independiente.</p> <p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p>	4	
UP 4 Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual, física y sensorial	<p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.</p> <p>f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p>	4	1

RA 4	Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	Competencias (CCPPS)
		a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 5 Discapacidad adquirida y enfermedad mental	a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.	2,25	
	b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	2,25	
	c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.	2,25	
	d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.	2,25	
	e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.	2,25	1
	f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	2,25	
	g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona.	2,25	
	h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	2,25	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	90 %	10 %

PRIMEROS AUXILIOS

RA 1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, o, p, r, s, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMP
UT 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios.	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	2	100	
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	2	100	
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	2	50	50
UT 2. La evaluación del estado de la víctima	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	2	100	
	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	2	100	
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	2	100	
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	2	100	
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.	2	100	
	i) Se han tomado las constantes vitales.	2	100	
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.	2	100	

RA 2	Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, o, p, r, s, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMPRE SA
UT 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardo-pulmonar.	5	100	
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	5	100	
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5	100	
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	5	100	
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	5	100	
UT 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	100	
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2,5	50	50
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50
UT 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	50	50
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2,5	50	50
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50
UT 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	1,66	100	
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	1,66	100	
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	5	100	
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	1,66	50	50

RA 3	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	Competencias (CCPPS) i, n, o, p, r, s, t, v		
-------------	---	---	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	4,2	100	
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	4,2	100	
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	4,2	100	
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	4,2	100	
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	4,2	100	
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	4,2	50	50

RA 4	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	Competencias (CCPPS) i, n, o, p, r, s, t, v		
-------------	---	---	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	1,25	100	
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	1,25	100	
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	1,25	100	

	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	1,25	100	
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1,25	100	
	f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1,25	50	50
	g) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1,25	100	
	h) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.	1,25	50	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	89 %	11 %

ATENCIÓN HIGIÉNICA

RA 1	Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	Competencias (CCPPS)
		a, b

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Organización de las actividades de higiene en atención a la dependencia	a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.	3,2	X	
	b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.	3,2	X	
	c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.	3,2	X	
	d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.	3,2	X	
	e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.	3,2	X	
	f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.	3,2	X	
	g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.	3,2	X	X
	h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.	3,2	X	

RA 2	Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.	Competencias (CCPPS)
		c, g, h, i, n, ñ, s, t

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 6. Intervenciones relativas a la movilidad	a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.	3,2	X	
	b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.	3,2	X	X
	c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.	3,2	X	X
	d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.	3,2	X	
	g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.	3,2	X	
	h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización	3,2	X	X
UT 7. Atenciones higiénicas especiales	e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.	3,2	X	
	f) Se han aplicado los procedimientos básicos <i>postmorten</i> siguiendo el protocolo establecido.	3,2	X	
	g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.	3,2	X	X
	h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.	3,2	X	

RA 3	Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.	Competencias (CCPPS)
		i, n, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 3. La higiene ambiental	c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles	3,2	X	
	f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.	3,2	X	
	g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.	3,2	X	
UT 4. La higienización de materiales	e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.	3,2	X	X
	h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.	3,2	X	
UT 5. La higiene de la habitación	a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.	3,2	X	
	b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.	3,2	X	X
	d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.	3,2	X	

RA 4	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	Competencias (CCPPS)
		○

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.	3,2	X	
	b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.	2,5	X	
	c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.	3,2	X	
	d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.	3,2	X	
	e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.	3,2	X	
	f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.	3,2	X	
	g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.	3,2	X	
UT 2. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	88,8 %	11,2 %

INGLÉS PROFESIONAL

RA 1	Comprende mensajes orales en inglés emitidos en distintas situaciones cotidianas y profesionales.	Competencias (CCPPS)		
		%CE	AULA	EMPRESA
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Who are you?	Comprende mensajes orales sencillos del ámbito sanitario y cotidiano.	3,2	X	
	Identifica la idea principal y las secundarias en mensajes grabados, telefónicos o presenciales.	3,2	X	
UT 2. Your basic training	Reconoce vocabulario y expresiones sobre el cuerpo humano, síntomas y enfermedades comunes.	3,2	X	
UT 3. Peter: I work in a hospital	Comprende instrucciones y mensajes profesionales breves relacionados con la asistencia sanitaria.	3,2	X	

RA 2	Interpreta información escrita en inglés, procedente de diversos documentos habituales en el ámbito profesional.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Who are you?	Identifica la información esencial en textos breves (perfils personales, horarios, partes del cuerpo, etc.).	3,2	X	
UT 2. Your basic training	Comprende textos sobre enfermedades, tratamientos y rutinas sanitarias.	3,2	X	
UT 3. Peter: I work in a hospital	Interpreta fichas médicas y textos con terminología profesional.	3,2	X	

RA 3	Emite mensajes orales sencillos en inglés, en situaciones habituales y profesionales.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Paul: my job in a call centre	Utiliza fórmulas de cortesía, registros adecuados y entonación apropiada en la atención telefónica y presencial.	3,2	X	
UT 5. Isabella: I'm a home carer	Participa en conversaciones básicas con usuarios y compañeros sobre tareas del hogar y cuidados personales.	3,2	X	
UT 6. Julianne: I work in a nursing home	Emplea expresiones útiles para reuniones profesionales y comunicación en entornos residenciales.	3,2	X	

RA 4	Redacta textos básicos y profesionales en inglés.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, u, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Paul: my job in a call centre	Redacta mensajes y correos electrónicos breves con fórmulas de cortesía adecuadas.	3,2	X	
UT 5. Isabella: I'm a home carer	Elabora textos descriptivos sobre funciones y rutinas laborales.	3,2	X	
UT 6. Julianne: I work in a nursing home	Redacta agendas o documentos para la organización de citas y tareas diarias.	3,2	X	
UT 7. Anna Marie: I work in a day care centre	Redacta registros de actividades y rutinas diarias.	3,2	X	

UT 8. Jonathan: I work for a disabled people's association	Elabora planes de vida independiente y documentos sobre atención a usuarios.	3,2	X	
UT 9. A working lunch with colleagues	Redacta propuestas de ocio y actividades recreativas para personas dependientes.	3,2	X	

RA 5	Aplica actitudes y comportamientos de respeto intercultural en contextos de comunicación en inglés.	Competencias (CCPPS)
		i, n, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 7. Anna Marie: I work in a day care centre	Reconoce las normas socioculturales de los países de habla inglesa y las aplica en la interacción profesional.	3,2	X	
UT 8. Jonathan: I work for a disabled people's association	Demuestra empatía y sensibilidad en situaciones relacionadas con la discapacidad y la atención social.	3,2	X	
UT 9. A working lunch with colleagues	Valora la diversidad cultural y adapta su comunicación en contextos internacionales.	3,2	X	

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RA 1	Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.	Competencias (CCPPS)		
		i, t, n.		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT2	a) Se han identificado los riesgos generales y específicos en el entorno laboral.	4,2	X	
	b) Se han aplicado las medidas de prevención adecuadas.	4,2	X	
	c) Se han utilizado los equipos de protección individual.	4,2	X	
	d) Se han seguido los protocolos básicos de seguridad.	4,2	X	
	e) Se ha valorado la importancia de la prevención en el entorno laboral.	4,2	X	

RA 2	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	Competencias (CCPPS)		
		i, k, n.		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT1	a) Se han identificado las áreas profesionales del sector.	4,2	X	
	b) Se han descrito los perfiles profesionales más representativos.	4,2	X	
	c) Se ha valorado la importancia de las competencias profesionales en el desempeño de las funciones.	4,2	X	

RA 3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en la normativa laboral y en los convenios del sector.	Competencias (CCPPS)
		i, n, u.

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT6	a) Se han identificado los derechos y deberes básicos de la persona trabajadora.	4,2	X	
UT7	b) Se han clasificado los tipos de contrato y sus características principales.	4,2	X	
UT8	c) Se ha reconocido la importancia del salario y las cotizaciones a la Seguridad Social.	4,2	X	

RA 4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación.	Competencias (CCPPS)
		i, n, v.

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT5	a) Se han identificado las habilidades personales y profesionales.	4,2	X	
	b) Se han establecido objetivos profesionales realistas.	4,2	X	
	c) Se ha elaborado un plan de acción para la empleabilidad.	4,2	X	

RA 5	Aplica estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje.	Competencias (CCPPS)
		i, n, v.

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP

UT9	a) Se han identificado las herramientas digitales para el aprendizaje autónomo.	4,2	X	
	b) Se ha diseñado un entorno personal de aprendizaje (PLE).	4,2	X	
	c) Se ha valorado la importancia del aprendizaje permanente para la empleabilidad.	4,2	X	

RA 6	Identifica la salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de riesgo asociados a la misma, aplicando medidas correctivas.	Competencias (CCPPS)		
		t, n, u.		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT3	a) Se ha definido el concepto de salud psicosocial.	4,2	X	
	b) Se han identificado los factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral.	4,2	X	
	c) Se han aplicado medidas correctoras y de autocuidado.	4,2	X	

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

DESTREZAS SOCIALES

RA 1	Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
UT 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales. c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	3,2	X	
UT 2. ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?	d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación. e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación. g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad. h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.	3,2	X	

RA 2	Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.	Competencias (CCPPS)		
		n, ñ, p, r, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
UT 4. Caracterización de los grupos.	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.	3,2	X	
	b) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.	3,2	X	
	c) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	3,2	X	
UT5. Técnicas de intervención en grupos.	a) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos	3,2	X	
	b) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.	3,2	X	
	c) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo	3,2	X	
UT 6. El equipo de trabajo.	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	3,2	X	
	e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.	3,2	X	
	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.	3,2	X	
	h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	3,2	X	

RA 3	Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.	Competencias (CCPPS)		
		n, ñ, p, r, t, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT 3. Gestión de conflictos y toma de decisiones	a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.	3,2	X	
	b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.	3,2	X	
	c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.	3,2	X	
	d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.	3,2	X	
	e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.	3,2	X	
	f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.	3,2	X	
	g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.	3,2	X	
	h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.	3,2	X	
	h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.	3,2	X	

RA 4	Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.	Competencias (CCPPS)		
		n, ñ, p, r, t, v		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT 7. Valoración de la propia competencia social	a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.	3,2	X	
	b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.	3,2	X	
	c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	3,2	X	
	d) Se han interpretado los datos recogidos.	3,2	X	
	e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.	3,2	X	
	f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	3,2	X	
	g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.	3,2	X	

TOTAL	% - HORAS EN EL AULA	% HORAS - EN LA EMPRESA
166H	87 %	13%

APOYO A LA COMUNICACIÓN.

RA 1	Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.	Competencias (CCPPS)		
		a, b, i, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
UT 1. Comunicacion y lenguaje	a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.	3,7	X	
UT 2. Comunicación con personas en situación de dependencia.	b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.	3,7	X	
	c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	3,7	X	
	d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.	3,7	X	
	e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.	3,7	X	
	f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.	3,7	X	
	g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación	3,7	X	

RA 2	Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.	Competencias (CCPPS) k, l, n, ñ, s, t
------	---	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
UT 3. Los sistemas de comunicación con ayuda.	a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.	3,7	X	
	b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.	3,7	X	X
	c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.	3,7	X	
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.	3,7	X	X
	e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.	3,7	X	
	f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.	3,7		X
	g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.	3,7	X	

RA 3	Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	Competencias (CCPPS)
		k, l, n, ñ, s, t

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
	a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.	3,7	X	
	b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.	3,7	X	
	c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.	3,7	X	X
UT 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda.	d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.	3,7	X	X
	e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.	3,7	X	
	f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.	3,7	X	

RA 4	Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.	Competencias (CCPPS)
		o, s

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL	EMP
	a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.	3,7	X	
	b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.	3,7	X	
	c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.	3,7	X	
UT 5. Estrategias de intervención y seguimiento.	d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.	3,7	X	
	e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.	3,7	X	
	f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.	3,7	X	
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.	3,7	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% - EN LA EMPRESA
100 %	89 % -	11 %

ATENCIÓN SANITARIA.

RA 1	Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	Competencias (CCPPS)		
		a, b		

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMPRESA
UT 1. El funcionamiento del organismo humano	a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.	2,5	100	
	b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.	2,5	100	
	c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	2,5	100	
UT 2. Atención sanitaria a personas en situación de dependencia	d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.	2,5	100	
	e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.	2,5	50	50
	f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.	2,5	100	
	g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.	2,5	100	
	h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado	2,5	100	

RA 2	Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.	Competencias (CCPPS)
		h, i, n, ñ, s, t, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT 3. Intervenciones relativas a la movilidad	a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.	2,5	50	50
	b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.	2,5	50	50
	c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.	2,5	50	50
	d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.	2,5	50	50
	e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.	2,5	100	
	f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.	2,5	100	
	g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.	2,5	100	
	h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.	2,5	100	

RA 3	Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.	Competencias (CCPPS)
		g, i, n, ñ, s, t, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AUL	EMP
UT 4. El control del estado de salud	a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.	2,5	100	
	f) Se han tomado las constantes vitales de la persona, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.	2,5	50	50
	g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.	2,5	100	
UT 5. La administración de medicamentos	b) Se ha preparado y previsto la administración de los medicamentos, cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.	2,5	50	50
	c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.	2,5	100	
	e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.	2,5	100	
	g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.	2,5	100	
	d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.	2,5	100	
UT 6. Intervenciones físicas	g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.	2,5	100	

	h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.	2,5	50	50
--	--	-----	----	----

RA 4	Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta , seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	Competencias (CCPPS)
		d, i, n, ñ, s, t, u, v

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
UT 7. Alimentación y apoyo a la ingesta	a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.	2,5	100	
	b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.	2,5	50	50
	c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.	2,5	100	
	d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.	2,5	100	
	e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.	2,5	100	
	f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.	2,5	100	
	g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.	2,5	100	
	h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.	2,5	100	

RA 5	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	Competencias (CCPPS)
		o, u

Unidad de Trabajo (UT)	Criterios de Evaluación (CE)	%CE	AULA	EMP
	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.	2,5	100	
	b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.	2,5	100	
	c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.	2,5	100	
UT 8. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria	d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.	2,5	100	
	e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.	2,5	100	
	f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.	2,5	100	
	g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.	2,5	100	
	h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.	2,5	100	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	89 %	11 %

TELEASISTENCIA.

RA 1	Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia, teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.	Competencias (CCPPS)
		a, n, t, u, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMPRE SA
UT 1. Aproximación al servicio de teleasistencia	a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia.	3,1	X	
	b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.	3,1	X	
UT 2. La tecnología en la teleasistencia	d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos.	3,1	X	
	g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas.	3,1	X	
UT 3. Organización del servicio de teleasistencia	e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia.	3,1	X	
	f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia.	3,1	X	
UT6. Políticas de calidad y prevención de riesgos en teleasistencia	c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.	3,1	X	
	h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.	3,1	X	

RA 2	Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.	Competencias (CCPPS)		
		i, ñ, p, r, s, t		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AUL A	EMPRE SA
UT 5 La gestión de comunicaciones salientes del centro de atención.	a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.	3,1	X	
	b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo.	3,1	X	
	c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo	3,1	X	
	d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática.	3,1	X	
	e) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado.	3,1	X	X
	f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria..	3,1	X	
	g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.	3,1	X	
	h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.	3,1	X	

RA 3	Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.	Competencias (CCPPS)
		i, ñ, p, r, s, t

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPR ESA
UT 4. La atención y gestión de comunicaciones entrantes.	a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.	3,1	X	
	b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.	3,1	X	
	c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	3,1	X	
	d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.	3,1	X	
	e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.	3,1		X
	f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.	3,1	X	
	g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.	3,1	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.	3,1	X	

RA 4	Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes registrando las incidencias y actuaciones realizadas, y elaborando el informe correspondiente.	Competencias (CCPPS)
		i, ñ, o, r, s

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 4. La atención y gestión de comunicaciones entrantes.	a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.	3,1	X	
	b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.	3,1	X	
	c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	3,1	X	
	d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.	3,1	X	X
	e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.	3,1	X	
	f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.	3,1		X
	g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.	3,1	X	
	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.	3,1		X
UT 5. La gestión de comunicaciones salientes del centro de atención.				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% - EN EL AULA	% EN LA EMPRESA
100 %	90 %	10 %

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II.

RA 1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	Competencias (CCPPS)		
		i, n, p, r, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT1. Estrategias para la búsqueda de empleo	a) Se han identificado las fuentes de información sobre el mercado de trabajo.	4,2	X	
UT2. Técnicas para el proceso de selección de personal	b) Se ha elaborado el currículum vitae adaptado a diferentes ofertas.	4,2	X	
	c) Se han preparado entrevistas de selección aplicando las técnicas adecuadas.	4,2	X	
	d) Se han valorado las estrategias personales para la búsqueda de empleo.	4,2	X	

RA 2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	Competencias (CCPPS)		
		n, ñ, p, r, t, v		

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT3. La mejora de la empleabilidad	a) Se ha identificado la importancia de las competencias emocionales en el entorno laboral.	4,2	X	
	b) Se han aplicado estrategias de comunicación asertiva y empatía.	4,2	X	
	c) Se ha reflexionado sobre la propia capacidad de trabajo en equipo.	4,2	X	
	d) Se ha valorado la iniciativa y la proactividad en la mejora profesional.	4,2	X	
	e) Se han desarrollado hábitos de responsabilidad y puntualidad.	4,2	X	
	f) Se han aplicado estrategias de gestión del tiempo y del estrés.	4,2	X	
	g) Se han analizado las oportunidades de formación continua.	4,2	X	

**Competencias
(CCPPS)**

i, ñ, o, r, s

RA 3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.			
-------------	---	--	--	--

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT4. El emprendimiento: competencias y habilidades emprendedoras	a) Se ha valorado la creatividad y la innovación como elementos del emprendimiento.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	b) Se ha identificado el proceso de creación de ideas de negocio innovadoras.	3,2	X	
UT8. De la idea al mercado: diseño de modelos de negocio	c) Se ha elaborado un modelo de negocio viable y sostenible.	3,2	X	
	d) Se ha valorado la importancia de la sostenibilidad en el emprendimiento.	3,2	X	
	e) Se ha evaluado el impacto de las acciones innovadoras en el entorno.	3,2	X	
	f) Se ha participado activamente en actividades de investigación o innovación.	3,2	X	

RA 4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT5. Aproximación al mundo empresarial	a) Se han analizado las características del entorno socio-productivo.	3,2	X	
UT6. Buscando oportunidades de negocio a través del design thinking	b) Se ha aplicado la metodología del design thinking para identificar necesidades.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	c) Se han comparado diferentes propuestas de valor.	3,2	X	
UT8. De la idea al mercado	d) Se ha diseñado un prototipo funcional.	3,2	X	
UT9. La viabilidad del proyecto emprendedor	e) Se han valorado los recursos necesarios para su ejecución.	3,2	X	
	f) Se ha analizado el riesgo y la viabilidad del negocio.	3,2	X	
	g) Se han elaborado estrategias de comunicación para difundir el proyecto.	3,2	X	
	h) Se ha identificado la red de apoyo empresarial disponible.	3,2	X	
	i) Se han implementado metodologías ágiles en la validación de la idea.	3,2	X	

RA 5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	Competencias (CCPPS)
		i, n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT4. El emprendimiento	a) Se ha definido el concepto de innovación social y tecnológica.	3,2	X	
UT6. Design thinking	b) Se han identificado agentes sociales relevantes.	3,2	X	
UT7. La idea de negocio	c) Se ha elaborado un proyecto emprendedor.	3,2	X	
UT8. De la idea al mercado	d) Se han diseñado estrategias de comunicación y marketing social.	3,2	X	
UT9. Viabilidad del proyecto	e) Se ha analizado la sostenibilidad económica y social del proyecto.	3,2	X	
	f) Se ha evaluado la participación del entorno en el proceso emprendedor.	3,2	X	
	g) Se ha presentado el proyecto ante agentes externos.	3,2	X	
	h) Se ha valorado el trabajo colaborativo.	3,2	X	
	i) Se ha implementado un plan de seguimiento.	3,2	X	

RA 6	Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios, y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma teniendo en cuenta obligaciones administrativas, fiscales y contables.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT9. La viabilidad del proyecto emprendedor	a) Se han identificado los costes fijos y variables del proyecto.	3,2	X	
UT10. La puesta en marcha de la empresa	b) Se ha calculado el punto de equilibrio económico.	3,2	X	
	c) Se ha diseñado la estrategia financiera para la puesta en marcha.	3,2	X	
	d) Se han considerado las obligaciones fiscales y contables básicas.	3,2	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RA 1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	X	
UT 1. La sostenibilidad	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	X	
	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.	X	
	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.	X	

	<p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	X	
		X	

RA 2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 2. Los retos socioambientales actuales	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	X	
	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	X	
	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	X	
	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	X	
	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	X	

RA 3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	X	
	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	X	
	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	X	

RA 4	Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 4. Productos y servicios sostenibles	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p>	X	

RA 5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 5. Actividades sostenibles	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>	X	

**Competencias
(CCPPS)**

i, n, o, p, r, s, t, v

RA 1	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.
-------------	---

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.</p>	X	
		X	
		X	
		X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RA 1	Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	Competencias (CCPPS)
		v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 1. Digitalización y sostenibilidad	a) Se han identificado las etapas "típicas" de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.	4,2	X
	b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente.	4,2	X
	c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.	4,2	X
	d) Se han identificado procesos reales basados en EL.	4,2	X
	e) Se han identificado procesos reales basados en EC.	4,2	X
	f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	4,2	X

RA 2	Caracteriza los principales aspectos de la 4. ^a Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	Competencias (CCPPS)
		u, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 2. La industria 4.0	a) Se han relacionado los sistemas ciber físicos con la evolución industrial.	4,2	X
	b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.	4,2	X
	c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros.	4,2	X
	d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.	4,2	X
	e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.	4,2	X
	f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.	4,2	X

RA 3	Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación.	Competencias (CCPPS)	
		u	

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 3. La computación en la nube	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.	4,2	X
	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).	4,2	X
	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.	4,2	X
	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.	4,2	X
	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	4,2	X

RA 4	Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	Competencias (CCPPS)	
		u, v	

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 4. Tecnologías habilitadoras digitales	a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado.	4,2	X
	b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.	4,2	X
	c) Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.	4,2	X
	d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.	4,2	X
	e) Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.	4,2	X
	f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.	4,2	X
	g) Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.	4,2	X

	h) Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.	4,2	X	
--	--	-----	---	--

RA	Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando cómo afectaría a los recursos humanos.	Competencias (CCPPS)	
		u, v	

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UT 5. El plan de transformación digital	a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.	4,2	X
	b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.	4,2	X
	c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.	4,2	X
	d) Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.	4,2	X
	e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.	4,2	X
	f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.	4,2	X
	g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.	4,2	X
	h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.	4,2	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

PROYECTO INTERMODULAR

RA 1	Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. Patios activos e inclusivos	a) Se han realizado actividades de análisis y planificación del proyecto "Patios activos e inclusivos".	2,5	X	
	b) Se han identificado los objetivos y los recursos necesarios.	2,5	X	
	c) Se ha valorado la coherencia entre las actividades y los fines del proyecto.	2,5	X	
	d) Se han planificado los tiempos de ejecución y evaluación.	2,5	X	
	e) Se han asignado funciones dentro del equipo de trabajo.	2,5	X	
	f) Se ha comprobado la viabilidad del proyecto.	2,5	X	
	g) Se ha establecido el cronograma.	2,5	X	
	h) Se ha evaluado la planificación global del proyecto.	2,5	X	
	i) Se ha documentado adecuadamente el proceso.	2,5	X	

RA 2	Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 2. Análisis de las necesidades	a) Se han identificado las necesidades de las personas destinatarias.	2,5	X	
	b) Se han aplicado instrumentos de recogida de información.	2,5	X	
	c) Se ha valorado la adecuación de los datos recogidos.	2,5	X	
	d) Se han detectado oportunidades de mejora.	2,5	X	
	e) Se ha elaborado el diagnóstico de necesidades.	2,5	X	
	f) Se ha contrastado la información con el contexto del proyecto.	2,5	X	
	g) Se han definido los objetivos específicos.	2,5	X	
	h) Se ha priorizado la intervención.	2,5	X	
	i) Se han elaborado conclusiones.	2,5	X	
	j) Se han identificado recursos comunitarios de apoyo.	2,5	X	
	k) Se han establecido indicadores de evaluación.	2,5	X	

RA 3	Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. Contextualización del proyecto	a) Se han descrito los factores del entorno que condicionan el desarrollo del proyecto.	2,5	X	
	b) Se ha identificado el marco institucional.	2,5	X	
	c) Se han analizado los recursos disponibles.	2,5	X	
	d) Se han identificado los agentes implicados.	2,5	X	
	e) Se ha analizado la viabilidad técnica y económica.	2,5	X	
	f) Se han definido líneas de actuación coherentes.	2,5	X	
	g) Se ha elaborado un informe de contextualización.	2,5	X	
	h) Se ha verificado la adecuación a la normativa vigente.	2,5	X	
	i) Se han identificado los valores sociales del proyecto.	2,5	X	

RA 4	Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 4. Diseño del proyecto	a) Se han establecido los objetivos generales y específicos.	2,5	X	
	b) Se han definido las actividades y metodologías.	2,5	X	
	c) Se han determinado los recursos humanos y materiales.	2,5	X	
	d) Se han diseñado instrumentos de evaluación.	2,5	X	
	e) Se ha elaborado la estructura final del proyecto.	2,5	X	
	f) Se ha validado el diseño con el equipo docente.	2,5	X	

RA 5	Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	Competencias (CCPPS)
		i, n, o, p, r, s, t, v

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 5. Implementación y evaluación	a) Se ha ejecutado el plan de acción.	2,5	X	
	b) Se ha supervisado la participación.	2,5	X	
	c) Se ha evaluado el desarrollo del proyecto.	2,5	X	
	d) Se ha presentado el informe final.	2,5	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

INGLÉS (optativo)

RA 1	Comprende información de índole profesional contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	Competencias (CCPPS)
		U, V

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 1. The Nursing Home	a) Se han comprendido mensajes generales propios del sector utilizando nexos y estrategias de interacción.	5	X	
	b) Se han comprendido mensajes relacionados con su vida socioprofesional.	5	X	
	c) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras acordes al nivel competencial.	5	X	
	d) Se han comprendido temas profesionales, marcando con claridad la relación entre ideas.	5	X	
	e) Se han defendido diferentes puntos de vista con argumentos adecuados.	5	X	
	f) Se han seleccionado registros adecuados para la comprensión del mensaje.	5	X	
	g) Se han trabajado diferentes situaciones comunicativas del ámbito profesional.	5	X	
	h) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	5	X	

RA 2	Competencias (CCPPS)
	U, V

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
	Criterios de Evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
	a) Se han emitido mensajes generales propios del sector utilizando estrategias de interacción.	4	X	
	b) Se han emitido mensajes relacionados con su vida socioprofesional.	4	X	
	c) Se ha intercambiado con fluidez información específica.	4	X	

UT 2. The Day Care Centre	d) Se ha expresado con fluidez y precisión sobre temas profesionales.	4	X	
	e) Se han defendido puntos de vista con claridad.	4	X	
	f) Se han aplicado registros y normas de relación social adecuados.	4	X	
	g) Se han realizado presentaciones bien estructuradas.	4	X	
	h) Se ha descrito oralmente un proceso de trabajo de su competencia.	4	X	
	i) Se han utilizado estrategias de mediación reformulando el discurso.	4	X	
	j) Se ha interaccionado con un nivel de formalidad adecuado.	4	X	
	k) Se ha utilizado correctamente la terminología profesional.	4	X	

RA 3	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas del país de la lengua extranjera.	Competencias (CCPPS)
		U, V

UT	Criterios de evaluación	% CE	AULA	EMPRESA
UT 3. Independent Living	a) Se han definido las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	3	X	
	b) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país.	3	X	
	c) Se han identificado los aspectos socioprofesionales del sector.	3	X	
	d) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad.	3	X	
	e) Se han identificado las oportunidades de	3	X	

	aprendizaje y empleo en Europa.			
	f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de procedencia regional.	3	X	
	g) Se ha utilizado la lengua extranjera para comunicarse con hablantes o estudiantes.	3	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

COMUNICACIÓN PROFESIONAL (optativo)

RA 1	Identifica las necesidades informativas de la comunidad delimitando los procesos de información y comunicación existentes que facilitan la comunicación y difusión de los proyectos y actuaciones comunitarias.	Competencias (CCPPS)
		n, ñ, p, r, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP1 Comunicar para transformar: detectar necesidades y voces en la comunidad	a) Se han descrito los métodos, técnicas y herramientas, valorando las necesidades informativas de la población de forma participativa.	X	
	b) En un supuesto práctico de análisis de las necesidades informativas de una comunidad, se han analizado las acciones e instrumentos de comunicación y difusión existentes valorando su capacidad informativa y su influencia en los niveles de participación	X	
	c) Se han seleccionado herramientas y métodos para detectar las necesidades informativas de la comunidad colaborando con los/las responsables de comunicación y otros/otras agentes.	X	

RA 2	Identifica los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación analizando su potencial comunicativo para delimitar sus posibles aplicaciones.	Competencias (CCPPS)
		n, p, r, t, u, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 2. Medios, canales y mensajes: analizar la comunicación con mirada crítica	a) Se han caracterizado las fuentes formales e informales de comunicación y las acciones e instrumentos de la misma analizando sus posibilidades, limitaciones y aplicaciones en la difusión de los proyectos comunitarios.	X	
	b) Se ha analizado la información transmitida a través de diferentes canales de comunicación formales e informales valorando su adecuación a las características de las personas destinatarias y del proyecto comunitario.	X	
	c) Se ha determinado la cobertura de la información que reciben la ciudadanía del territorio analizando los parámetros relevantes.	X	
	d) Se ha identificado los diferentes elementos y factores que intervienen en la transmisión de la información analizando su papel en la eficacia de la misma.	X	
	e) Se han identificado las variables que hay que tener en cuenta para adecuar medios de transmisión e información con el mensaje valorando la importancia de la coherencia entre ambos elementos en el proceso de comunicación.	X	

	f) Se han identificado lugares y espacios para difundir la información impresa describiendo procedimientos para su mantenimiento, actualización y reposición. g) Se ha analizado la información que se transmite a través de los diferentes canales de comunicación valorando su impacto en la comunidad	X	
		X	

RA 3	Dinamiza la puesta en marcha de las diferentes acciones de comunicación adaptándola a la realidad del territorio y de la comunidad para favorecer la transmisión y recepción de la información relativa a las actuaciones comunitarias.	Competencias (CCPPS)
		n, p, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 3. Diseñar y dinamizar acciones que conectan con la comunidad	a) Se han diferenciado los tipos de discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) caracterizando los mismos. b) Se han descrito aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación por razón de sexo, género y orientación/preferencia sexual o cualquier otro tipo de discriminación aplicando una mirada interseccional.	X	
	c) Se han creado soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, entre otros), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados, para permitir dar respuesta a las necesidades de información demandada por el entorno de intervención.	X	
		X	

RA 4	Dinamiza la puesta en marcha de las diferentes acciones de comunicación adaptándola a la realidad del territorio y de la comunidad para favorecer la transmisión y recepción de la información relativa a las actuaciones comunitarias.	Competencias (CCPPS)
		n, p, q, r, s, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 4 Campañas inclusivas y soportes adaptados: dar voz a todas las personas	a) Se han diferenciado los tipos de discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) caracterizando los mismos. b) Se han descrito aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación por razón de sexo, género y orientación/preferencia sexual o cualquier otro tipo de discriminación aplicando una mirada interseccional.	5,5	
	c) Se han creado soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, entre otros), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados, para permitir dar respuesta a las necesidades de información demandada por el entorno de intervención.	5,5	
	d) Se ha detectado y comunicado la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el	5,5	

	tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos, para erradicar la discriminación de cualquier tipo.		
--	--	--	--

RA 5	Evalúa el grado de utilidad de las acciones e instrumentos de comunicación utilizados siguiendo los protocolos establecidos por el equipo de trabajo, para retroalimentar y mejorar el proceso de comunicación y difusión.	Competencias (CCPPS)
		n, p, r, t, v

UP	Criterios de evaluación	%AUL	%EMP
UP 5 Evaluar para mejorar: impacto de la comunicación comunitaria	<p>a) Se han identificado procedimientos e instrumentos valorando el impacto de las acciones de comunicación.</p> <p>b) En un supuesto práctico de análisis del impacto de las acciones de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarios a partir de un contexto dado: Se ha valorado la adecuación de los cauces empleados para la transmisión de información. Se ha seleccionado y aplicado las técnicas de recogida de información. Se han definido, tras el análisis de la información recogida, nuevos procedimientos que mejoren la calidad de la transmisión. Se han identificado los aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) o trato no igualitario por razón de sexo o cualquier otro tipo de discriminación. Se ha recogido información de diversas fuentes que permita analizar varios puntos de vista. Se han utilizado técnicas e instrumentos acordes a las situaciones planteadas, analizando los problemas y necesidades comunitarias. Se ha valorado si la información recogida es útil y suficiente para diseñar acciones de mejora</p> <p>c) Se han determinado procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación y desigualdad</p> <p>d) Se ha registrado la información en el formato establecido realizando el diagnóstico de partida de las situaciones de discriminación y desigualdad</p>	X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN EL AULA	% EN LA EMP
100 %	100 %	

7.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS - RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MÓDULOS PRIMER CURSO:

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL.

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 3. Motivación y aprendizaje en la atención a personas en situación de dependencia	1
UT 4. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las capacidades cognitivas	1
UT 2. Intervención en la mejora de la competencia social de las personas en situación de dependencia.	1
UT 1. Organización del entorno de intervención.	1
UT 5. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las habilidades de autonomía personal.	2
UT 7. Acompañamiento a personas en situación de dependencia.	2
UT 6. Intervención en el ocio y tiempo libre.	2
UT 8. El apoyo a las cuidadoras y los cuidadores no formales.	3
UT 9. Valoración y seguimiento de la intervención.	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 200 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. Organización del entorno de intervención.	RA 1	28 horas
UT 2. Intervención en la mejora de la competencia social de las personas en situación de dependencia	RA 2	34 horas
UT 3. Motivación y aprendizaje en la atención a personas en situación de dependencia	RA 3	8 horas
UT 4. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las capacidades cognitivas	RA 3	16 horas
UT 5. Intervención en el mantenimiento y la mejora de las habilidades de autonomía personal	RA 3	10 horas
UT 6. Intervención en el ocio y el tiempo libre	RA 4	32 horas
UT 7. Acompañamiento a personas en situación	RA 5	24 horas

de dependencia		
UT 8. El apoyo a las cuidadoras y los cuidadores no formales	RA 6	24 horas
UT 9. Valoración y seguimiento de la intervención	RA 7	24 horas
TOTAL		200 horas

APOYO DOMICILIARIO.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. El plan de trabajo en los servicios de atención domiciliaria	1
UT 2. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo	1
UT 3. Administración de la economía doméstica	1
UT 4. La compra y el almacenamiento de los productos del hogar	1
UT 5. Limpieza y mantenimiento del hogar	2
UT 6. Lavado y mantenimiento de la ropa	2
UT 7. Alimentación y nutrición familiar	3
UT 8. Técnicas básicas de cocina	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 192 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. El plan de trabajo en los servicios de atención domiciliaria	RA 1	20 horas
UT 2. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo	RA 7	25 horas
UT 3. Administración de la economía doméstica	RA 2	23 horas
UT 4. La compra y el almacenamiento de los productos del hogar	RA 3	22 horas
UT 5. Limpieza y mantenimiento del hogar	RA 4	25 horas
UT 6. Lavado y mantenimiento de la ropa	RA 4	25 horas

UT 7. Alimentación y nutrición familiar	RA 5	30 horas
Ut 8. Técnicas básicas de cocina	RA 6	30 horas
	TOTAL	200 horas

ORGANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad de Trabajo	TRIMES TRE
UT 1. El marco organizativo de la atención a la dependencia	1
UT 2. Organización de los servicios de atención a la dependencia	1
UT 3. Organización de los recursos en la atención a personas en situación de dependencia	1
UT 4. Organización de la intervención a personas en situación de dependencia	2
UT 5. La intervención en un centro de atención a la dependencia	2
UT 6. Gestión de la documentación asociada a la atención a personas en situación de dependencia	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. El marco organizativo de la atención a la dependencia	RA 1	22 horas
UT 2. Organización de los servicios de atención a la dependencia	RA 1	22 horas
UT 3. Organización de los recursos en la atención a personas en situación de dependencia	RA 3	22 horas
UT 4. Organización de la intervención a personas en situación de dependencia	RA 2	22 horas
UT 5. La intervención en un centro de atención a la dependencia	RA 2	22 horas
UT 6. Gestión de la documentación asociada a la atención a personas en situación de dependencia	RA 4	23 horas
	TOTAL	133 horas

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UP1 Autonomía personal y dependencia.	1
UP 2. Características y necesidades de las personas mayores.	1
UP 3. Personas con diversidad funcional	2
UP 4 Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual, física y sensorial	2
UP 5 Discapacidad adquirida y enfermedad mental	3

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1 Autonomía personal y dependencia.	RA 1	24 horas
UP 2. Características y necesidades de las personas mayores.	RA 2	28 horas
UP 3. Personas con diversidad funcional	RA 3	26 horas
UP 4 Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual, física y sensorial	RA 3	30 horas
UP 5 Discapacidad adquirida y enfermedad mental	RA 4	25 horas
TOTAL		133 horas

PRIMEROS AUXILIOS

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UD 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios	1
UD 2. La evaluación del estado de la víctima	1
UD 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	1
UD 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y uso de desfibriladores	2
UD 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	2
UD 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos	3
UD 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente	3
UD 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 67 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidad didáctica	Horas
UD 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios	6
UD 2. La evaluación del estado de la víctima	7
UD 3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	8
UD 4. Aplicación de técnicas de soporte vital básico y uso de desfibriladores	15
UD 5. Primeros auxilios en lesiones causadas por traumatismos físicos	10
UD 6. Primeros auxilios en lesiones causadas por agentes químicos y biológicos	10
UD 7. Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente	6
UD 8. Apoyo psicológico en primeros auxilios	5
TOTAL	67

ATENCIÓN HIGIÉNICA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. Organización de las actividades de higiene en atención a la dependencia	1
UT 2. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica	1
UT 3. La higiene ambiental	1
UT 4. La higienización de materiales	1 y 2
UT 5. La higiene de la habitación	2

UT 6 La higiene personal	2
UT 7. Atenciones higiénicas especiales	3

Las

Unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidades de Trabajo (UT)	RA	Horas
UT 1. Organización de las actividades de higiene en atención a la dependencia	RA 1	12
UT 2. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica	RA 4	12
UT 3. La higiene ambiental		14
UT 4. La higienización de materiales	RA 3	14
UT 5. La higiene de la habitación		16
UT 6 La higiene personal	RA 2	16
UT 7. Atenciones higiénicas especiales		16
TOTAL		100

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. **El módulo de IPE I no se dualiza**

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	1	RA 2	9
UP2	1	RA 1	12
UP3	1	RA 1 RA6	16
UP4	1	RA 1	9
UP5	3	RA 4	11
UP6	2	RA 2	11
UP7	2	RA3	11
UP8	2	RA 3	11

UP9	3	RA 5	10
Todos los contenidos	3 trimestres	Todos los RA asociados	100 horas

INGLÉS PROFESIONAL.

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 67 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. El módulo de **INGLÉS PROFESIONAL** no se dualiza.

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	1	RA1 - RA 2	8
UP2	1	RA 1 – RA 2	8
UP3	1	RA 1- RA 2	8
UP4	2	RA 3- RA 4	8
UP5	2	RA 3- RA 4	8
UP6	2	RA 3 - RA 4	7
UP7	3	RA 4 – RA 5	7
UP8	3	RA 4- RA 5	7
UP9	3	RA 4- RA 5	6
Todos los contenidos	3 trimestres	Todos los RA asociados	67 horas

El organigrama de los periodos de FP DUAL y resultados de aprendizaje para cada módulo se tendrá en cuenta lo siguiente **para el primer curso**:

INICIO FP DUAL	FIN FP DUAL	DIAS EN LA EMPRESA	DIAS EN AULA
9 DE MARZO 2026	12 DE JUNIO 2026	L – M – X	J - V

- El inicio de la FP DUAL será el 9 de marzo del 2026.
- El final de la FP DUAL será el 12 de junio del 2026.
- Los días en la empresa serán los lunes, martes y miércoles.
- Los días en el IES Antonio Serna Serna serán los jueves y viernes.
- Los centros se repartirán por docentes y el docente del centro asignado será el encargado de realizar el seguimiento de todos los RA de los diferentes módulos.
- El alumnado hará un total de 250 horas, repartidas en dos centros donde en cada uno de ellos hará aproximadamente 125 horas, con el objetivo de trabajar todos los RA propuestos en la FP DUAL.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

DESTREZAS SOCIALES.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia	1
UT 2. ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?	1
UT 3. Gestión de conflictos y toma de decisiones	1
UT 4. Caracterización de los grupos	2
UT 5. Técnicas de intervención en grupos	2
UT 6. El equipo de trabajo	3
UT 7. Valoración de la propia competencia social	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 166 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RA	Horas destinadas
UT 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia	RA 1	25 horas
UT 2. ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?	RA 1	25 horas
UT 3. Gestión de conflictos y toma de decisiones	RA 3	33 horas
UT 4. Caracterización de los grupos	RA 2	20 horas
UT 5. Técnicas de intervención en grupos	RA 2	20 horas
UT 6. El equipo de trabajo	RA 2	20 horas

UT 7. Valoración de la propia competencia social	RA 4	23 horas
TOTAL		166 horas

APOYO A LA COMUNICACIÓN.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. Comunicación y lenguaje	1
UT 2. La comunicación con personas en situación de dependencia	1
UT 3. Los sistemas de comunicación con ayuda	2
UT 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda	2
UT 5. Estrategias de intervención y seguimiento	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 133 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidades de Trabajo (UT)	RA	Horas
UT 1. Comunicación y lenguaje	RA 1	20
UT 2. La comunicación con personas en situación de dependencia	RA 1	13
UT 3. Los sistemas de comunicación con ayuda	RA 2	36
UT 4. Los sistemas de comunicación sin ayuda	RA 3	32
UT 5. Estrategias de intervención y seguimiento	RA 4	32
TOTAL		133

ATENCIÓN SANITARIA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. El funcionamiento del organismo humano	1
UT 2. Atención sanitaria a personas en situación de dependencia	1
UT 3. Intervenciones relativas a la movilidad	1
UT 4. El control del estado de salud	2

UT 5. La administración de medicamentos	2
UT 6. Intervenciones físicas	2
UT 7. Alimentación y apoyo a la ingesta	3
UT 8. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Unidades de Trabajo (UT)	RA	Horas
UT 1. El funcionamiento del organismo humano	RA 1	12
UT 2. Atención sanitaria a personas en situación de dependencia		12
UT 3. Intervenciones relativas a la movilidad	RA 2	12
UT 4. El control del estado de salud	RA 3	12
UT 5. La administración de medicamentos		12
UT 6. Intervenciones físicas	RA 4	13
UT 7. Alimentación y apoyo a la ingesta		13
UT 8. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria	RA 5	14
TOTAL		100

TELEASISTENCIA.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. Aproximación al servicio de teleasistencia	1
UT 2. La tecnología en la teleasistencia	1
UT 3. Organización del servicio de teleasistencia	1
UT 4. La atención y gestión de comunicaciones entrantes.	2
UT 5. La gestión de comunicaciones salientes del centro de atención	2

UT 6. Políticas de calidad y prevención de riesgos en teleasistencia 3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 200 horas, distribuidas de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UT 1. Aproximación al servicio de teleasistencia	RA 1	25 horas
UT 2. La tecnología en la teleasistencia	RA 2	30 horas
UT 3. Organización del servicio de teleasistencia	RA 3	40 horas
UT 4. La atención y gestión de comunicaciones entrantes.	RA 3	40 horas
UT 5. La gestión de comunicaciones salientes del centro de atención	RA 3	35 horas
UT 6. Políticas de calidad y prevención de riesgos en teleasistencia	RA 4	30 horas
TOTAL		200 horas

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 100 horas, atribuibles a los RA y CE establecidos en las tablas anteriores y a las evidencias propuestas en el aula. El módulo de IPEII no se dualiza.

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Horas destinadas
UP1	RA 1	10
UP2	RA 1	10
UP3	RA 2	10
UP4	RA 3, RA 5	10
UP5	RA 4	10
UP6	RA 4, RA5	10

UP7	RA 3, RA 4, RA 5	10
UP8	RA 3, RA 4, RA 5	10
UP9	RA 4, RA 5, RA 6	10
UP10	RA 6	10
Todos los contenidos	Todos los RA asociados	100 horas

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidad didáctica	TRIMESTRE
UT 1. La sostenibilidad	1
UT 2. Los retos socioambientales actuales a, b, c, d, e	1
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	2
UT 4. Productos y servicios sostenibles	2
UT 5. Actividades sostenibles	3
UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	3

Las unidades de programación tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 34 horas, distribuidas entre las FE y en CE.

UNIDAD DIDÁCTICA	RA	Horas destinadas
UT 1. La sostenibilidad	RA 1	6
UT 2. Los retos socioambientales actuales a, b, c, d, e	RA 2	6
UT 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	RA 3	6
UT 4. Productos y servicios sostenibles	RA 4	6
UT 5. Actividades sostenibles	RA 5	5
UT 6. El plan de sostenibilidad empresarial	RA 6	5
TOTAL		34 horas

DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO GM

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

Unidades de Trabajo (UT)	TRIMESTRE
UT 1. Digitalización y sostenibilidad	1
UT 2. La industria 4.0	1
UT 3. La computación en la nube	2
UT 4. Tecnologías habilitadoras digitales	3
UT 5. El plan de transformación digital	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 34 horas, distribuidas de la siguiente manera:

RA	Unidades de Trabajo (UT)	HORAS
RA 1	UT 1. Digitalización y sostenibilidad	5
RA 2	UT 2. La industria 4.0	6
RA 3	UT 3. La computación en la nube	7
RA 4	UT 4. Tecnologías habilitadoras digitales	9
RA 5	UT 5. El plan de transformación digital	7
TOTAL		34

PROYECTO INTERMODULAR.

Los contenidos quedarán distribuidos del siguiente modo:

CONTENIDO	TRIMESTRE

1. Conocemos, analizamos, planificamos actividades de intervención del proyecto "Patios activos e inclusivos"	1
2. Análisis de las necesidades de las personas destinatarias	1
3. Contextualización del proyecto	1
4. Diseñamos nuestro proyecto de Patios activos e inclusivos	1
5. Elaboración del proyecto	1-2
6. Implementación	2-3
7. Evaluación y cierre	3

Las unidades de trabajo tendrán la siguiente duración:

La duración total del módulo es de 67 horas, distribuidas de la siguiente manera:

CONTENIDOS	RA	HORAS
1. Conocemos, analizamos, planificamos actividades de intervención del proyecto "Patios activos e inclusivos"	RA1	4
2. Análisis de las necesidades de las personas destinatarias	RA2	8
3. Contextualización del proyecto	RA2	8
4. Diseñamos nuestro proyecto de Patios activos e inclusivos	RA3	11
5. Elaboración del proyecto	RA3	15
6. Implementación	RA4	15
7. Evaluación y cierre	RA4 Y RA5	6
TOTAL		67

El organigrama de los periodos de FP DUAL y resultados de aprendizaje para cada módulo se tendrá en cuenta lo siguiente:

INICIO FP DUAL	FIN FP DUAL	DIAS EN LA EMPRESA	DIAS EN AULA
9 DE FEBRERO 2026	12 DE JUNIO 2026	L-M-X	J - V

- El inicio de la FP DUAL será el 09 de febrero del 2026.
- El final de la FP DUAL será el 12 de junio del 2026.
- Los días en la empresa serán los lunes, martes y miércoles.

- Los días en el IES Antonio Serna serán los jueves y viernes.
- Los centros se repartirán por docentes y el docente del centro asignado será el encargado de realizar el seguimiento de todos los RA de los diferentes módulos.
- El alumnado hará un total de 500h

8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Principios metodológicos:

La metodología de este módulo se fundamentará en un enfoque activo, participativo e integrador, situando al alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Se fomentará la implicación práctica y reflexiva, de manera que los contenidos no se aborden de forma aislada, sino en conexión con la realidad profesional y las necesidades del entorno.

Para ello, se aplicarán las siguientes estrategias metodológicas:

1- Metodologías activas y aprendizaje basado en retos

- Se trabajarán determinados Resultados de Aprendizaje (RA) mediante retos intermodulares, diseñados para favorecer la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de distintos módulos del ciclo.
- Estos retos estarán orientados a la resolución de situaciones reales o simuladas, vinculadas con el acompañamiento psicosocial a personas en situación de dependencia.

2- Interacción con el entorno laboral

- Se promoverá una colaboración estrecha con empresas e instituciones del sector sociosanitario, para acercar al alumnado a contextos profesionales reales.
- Esta interacción se materializará a través de estudios de casos, proyectos compartidos, visitas a centros y actividades de aprendizaje-servicio.

3- Trabajo cooperativo y reflexivo

- Se potenciará el **trabajo en equipo**, fomentando la comunicación, la toma de decisiones compartida y el desarrollo de la empatía.
- Asimismo, se promoverá la reflexión crítica y la autoevaluación como herramientas para la mejora continua.

4- Aprendizaje significativo y contextualizado

- Los contenidos se abordarán desde la práctica, partiendo de experiencias cercanas a la realidad laboral del sector, para favorecer la **transferencia de los aprendizajes** al ámbito profesional.
- Se integrarán recursos digitales y dinámicas participativas que permitan una mayor motivación y autonomía del alumnado

METODOLOGÍA POR RETOS.

MÓDULOS MÒDULS	RETO	RECURSOS EXTERNOS	TRIMESTRE
-Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. -Atención y Apoyo Psicosocial.	-Colectivos de personas mayores. -Técnicas cognitivas de rehabilitación psicosocial.	Personas Mayores del hogar del pensionista.	1º-2º-3º. Iniciar a mediados de octubre finalizar a principios de mayo.
-Atención y apoyo psicosocial. -Apoyo Domiciliario, participación puntual con recetas. -Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.	-Proyectos de ocio y tiempo libre.	-C. O Azahares. -Videsalud mayores y personas con enfermedad mental. -Hogar del pensionista.	3 trimestre.
-Atención higiénica -Apoyo domiciliario	Entornos domiciliarios saludables: limpieza y desinfección para el bienestar de la persona usuaria	Personas usuarias del SAD de Albatera	2º y 3º trimestre.
-Primeros Auxilios.	Compartir es saber, sabiendo salvamos vidas	Personas Mayores	2º Trimestre.
-Apoyo a la comunicación -Destrezas Sociales -Teleasistencia.	-Niños y niñas del aula UECO, infantil y primaria.	CEIP Virgen del Rosario. CEIP Cervantes. CEE Virgen de la Luz. CEE Antonio Sequeros.	CEIP Virgen del Rosario. CEIP Cervantes. CEE Virgen de la Luz. CEE Antonio Sequeros.
-Atención Sanitaria. -Destrezas sociales.	-Campañas de educación para la salud.	Asociación AFA Recuérdame Albatera.	2º y 3º trimestre.
- Comunicación Profesional.	- Parques para todas las personas Campaña comunitaria de sensibilización sobre parques Inclusivos.	Asociaciones locales de personas con diversidad funcional y familias.	1º-2º-3º. Trimestre
-Digitalización aplicada a los sectores productivos 2-APSD	-Digitalizar un espacio del instituto para mejorar la comunicación y organización"	IES Antonio Serna.	2º Trimestre
-Apoyo a la comunicación	-Mapa de vida. SAAC con ayuda.	C.O Azahares	2º Trimestre.

-Destrezas sociales	HHSS comunicación.		
-Sostenibilidad aplicada a los sectores profesionales.	Sembrando Futuro en Nuestro Centro	IES Antonio Serna.	1º-2º-3º. Trimestre

Lengua vehicular en la que se impartirá en todos los módulos será el castellano excepto en el módulo de inglés que será inglés.

9.- PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La Orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se regula la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en ciclos formativos, señala entre los **principios de la evaluación**, regular el proceso de aprendizaje competencial del alumnado mediante la **evaluación objetiva** y enfocada a la **obtención de las competencias** asociadas a los distintos módulos profesionales, tomando como **referencia los RA**, de acuerdo con los **criterios de evaluación asociados** para cada uno de ellos e implementar una **evaluación continua, formativa e integradora** que ayude al alumnado a adquirir autonomía y saber autorregularse.

Por ello, los **principios de evaluación** en esta programación didáctica estarán centrados en:

Tipo de evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora.

- **Continua** por cuanto debe estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y tiene como finalidad analizarlo para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades de enseñanza y aprendizaje programadas y las estrategias metodológicas adaptadas.
- **Integradora** porque obedece a la necesidad de tener en cuenta las competencias profesionales, personales y sociales establecidas para estas enseñanzas.

Evaluación del módulo:

Se desarrollarán diferentes dinámicas de evaluación para el alumnado y el principal procedimiento para recoger información será la observación, que deberá registrarse para la posterior valoración de la programación (adecuación, desarrollo, etc.)

Se recogerá información mediante:

- Observación directa de las actitudes, del trabajo individual y grupal en el aula, de las intervenciones y exposiciones.
- Observación indirecta a través de trabajos y producciones del alumnado, tanto de los individuales como de los grupales.
- Pruebas orales o escritas, objetivas o de desarrollo y con o sin material.
- El alumnado recibirá información acerca de los criterios seguidos para la valoración de las actividades, que serán calificadas cualitativamente.
- Las pruebas escritas, tanto las objetivas como las de desarrollo, obtendrán una calificación cuantitativa que se comunicará al alumnado una vez corregida la misma.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

Se evaluará el progreso del alumnado utilizando los siguientes instrumentos y procedimientos:

Asistencia a clase:

Al ser una enseñanza oficial, la asistencia del alumnado es obligatoria y dicha asistencia le da derecho a ser calificado mediante una evaluación continua.

Las faltas de asistencia serán recuperadas por trabajos que el profesor determinará en cada evaluación.

Las ausencias reiteradas e injustificadas pueden conllevar la pérdida de la evaluación continua o la anulación de matrícula. Esto hace que sea necesario llevar un registro diario de la asistencia a clase y de la puntualidad.

En el caso de que una sesión incluya más de una hora consecutiva, la falta se computará sobre cada hora.

Cada tres retrasos al inicio de la sesión o cada tres abandonos del aula antes de la finalización de la misma equivaldrán a una falta que computará en el porcentaje de faltas que son causa de pérdida de evaluación continua.

Acumulación de faltas durante el trimestre:

El alumnado que supere el 15 % de ausencias del total de horas del módulo impartidas a lo largo del curso perderá el derecho a la evaluación continua y se le realizará una recuperación ordinaria al final de cada trimestre.

En el cómputo de este porcentaje se tendrán en cuenta las ausencias no justificadas como las justificadas. No obstante, el profesorado podrá apreciar aquellos casos excepcionales en los cuales la aplicación estricta del porcentaje genera situaciones manifiestamente injustas.

Evaluación de los RA – criterios de evaluación

Instrumentos de evaluación recomendados: observación directa, registros de actividades, diarios de clase, rúbricas, trabajos prácticos, exposiciones orales y pruebas escritas en los que se irá ponderando para alcanzar cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los resultados de aprendizaje.

Se realizará una prueba objetiva por trimestre con su recuperación correspondiente para el alumnado que no la supere. Tanto la prueba objetiva como su recuperación y puntuación consistirá en:

MÓDULOS DE PRIMER CURSO.

MÓDULO DE ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

MÓDULO DE APOYO DOMICILIARIO.

Parte A. Desarrollo. 5 puntos.

- Dos preguntas de desarrollo (cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución de caso práctico (3 puntos)

Parte B. Actividad práctica. 5 puntos.

La parte B podrá consistir resolución de actividades prácticas en la casita del conserje

MÓDULO ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,10 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

- De una a cuatro preguntas. (el peso en la puntuación variará según el número de preguntas seleccionadas y peso porcentual que tenga el criterio de evaluación)

MÓDULO CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

MÓDULO DE ATENCIÓN HIGIÉNICA.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20- 45 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará puntos de la nota final en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = 10 \cdot \frac{\text{Aciertos} - \left(\frac{\text{Fallas}}{\text{Preguntas}} - 1 \right)}{\text{Preguntas}}$$

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

- La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de respuesta breve, completar esquemas, desarrollo de mapas mentales, o preguntas similares.
- La puntuación de cada pregunta se realizará en base al número de preguntas planteadas y al nivel de importancia de cada una, teniendo en cuenta que la suma total de este apartado es de 3 puntos.

MÓDULO DE PRIMERO AUXILIOS.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20- 45 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará puntos de la nota final en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = 10 \cdot \frac{\text{Aciertos} - \left(\frac{\text{Fallo}}{\text{Preguntas}} \right)}{\text{Preguntas}}$$

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

- La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de respuesta breve, completar esquemas, desarrollo de mapas mentales, o preguntas similares.
- La puntuación de cada pregunta se realizará en base al número de preguntas planteadas y al nivel de importancia de cada una, teniendo en cuenta que la suma total de este apartado es de 3 puntos.

MÓDULO DE ITINERARIO PROFESIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

MÓDULO DE INGLÉS PROFESIONAL.

La evaluación ordinaria comprenderá 4 pruebas objetivas a final de cada trimestre, con los siguientes porcentajes:

- Oral Comprehension 25%
- Written production 25%
- Written comprehension 25%
- Oral production 25%

Pruebas objetivas: Se realizarán pruebas objetivas de las distintas destrezas comunicativas - comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita. Los exámenes se realizarán al final de cada trimestre. Tanto la expresión escrita como la oral se basarán en unas rúbricas diseñadas por el profesor.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

MÓDULO DE DESTREZAS SOCIALES.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,10 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

- De una a cuatro preguntas. (el peso en la puntuación variará según el número de preguntas seleccionadas y peso porcentual que tenga el criterio de evaluación)

MÓDULO APOYO A LA COMUNICACIÓN.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

MÓDULO ATENCIÓN SANITARIA.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20- 45 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará puntos de la nota final en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = 10 \cdot \frac{\text{Aciertos} - \left(\frac{\text{Fallas}}{\text{Preguntas} - 1} \right)}{\text{Preguntas}}$$

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

- La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de respuesta breve, completar esquemas, desarrollo de mapas mentales, o preguntas similares.
- La puntuación de cada pregunta se realizará en base al número de preguntas planteadas y al nivel de importancia de cada una, teniendo en cuenta que la suma total de este apartado es de 3 puntos.

MÓDULO TELEASISTENCIA.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada **respuesta errónea restará 0,11 puntos** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo o resolución de un caso práctico.

- Tres preguntas de desarrollo. (Cada pregunta tendrá un valor máximo de 1 punto)
- Resolución caso práctico (3 puntos)

MÓDULO ITINERARI PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

Los **exámenes** (uno o dos por trimestre según valoración de los contenidos) estarán estructurados en dos partes. Una primera parte de preguntas tipo test. Las preguntas tendrán tres o cuatro opciones de respuestas a elegir la correcta. El criterio de corrección de esta parte será: No restar aciertos por respuestas erróneas. Y una segunda parte, donde se pueden desarrollar o bien un caso práctico o preguntas de respuesta corta a desarrollar o de relación.

Realización de retos y tareas propuestas (individuales y grupales) Se tendrá en cuenta la realización de tareas que permitan la asimilación y adquisición de los RA correspondientes y en ellas se valorará el tratamiento que el alumnado haga para su elaboración, tanto durante el proceso de creación como en el resultado obtenido. Los trabajos cuyos RA no queden aprobados deberán realizarse de nuevo atendiendo a las orientaciones del profesorado.

MÓDULO SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

MÓDULO DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Parte A. Tipo test. 7 puntos.

- 20- 45 preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada respuesta errónea restará puntos de la nota final en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = 10 \cdot \frac{\text{Aciertos} - \left(\frac{\text{Fallo}}{\text{Preguntas} - 1} \right)}{\text{Preguntas}}$$

Parte B. Desarrollo. 3 puntos.

- La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de respuesta breve, completar esquemas, desarrollo de mapas mentales, o preguntas similares.
- La puntuación de cada pregunta se realizará en base al número de preguntas planteadas y al nivel de importancia de cada una, teniendo en cuenta que la suma total de este apartado es de 3 puntos.

MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR.

La evaluación se basará en la **rúbrica del proyecto final**, valorando de forma **global y objetiva** el trabajo desarrollado por el alumnado y el grado de adquisición de las **competencias profesionales, personales y sociales (CCPPS)**.

Se considerarán aspectos como:

- Coherencia, viabilidad y calidad del proyecto.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Integración de contenidos de los distintos módulos.
- Planificación, desarrollo y justificación del trabajo.

Las actividades parciales tendrán carácter **formativo y orientativo**, sin incidencia directa en la nota final.

Distribución por Resultados de Aprendizaje (RA)

Resultado de Aprendizaje	%
RA 1. Planificación inicial	24 %
RA 2. Análisis de necesidades	28 %
RA 3. Contextualización del proyecto	23 %
RA 4. Diseño del proyecto	15 %
RA 5. Implementación y cierre	10 %
TOTAL	100 %

MÓDULO INGLÉS (optativa)

Parte A. Dos pruebas de Oral Comprehension (Listening)sobre tópicos trabajados en clase.

Prueba 1: 20 puntos.

Prueba 2: 20 puntos.

Parte B. Dos pruebas de Oral Production (Speaking) sobre temas trabajados en clase.

Prueba 1: Monólogo: 20 puntos

Prueba 2: Diálogo: 20 puntos

Parte C. Trabajos individuales y grupales (role plays, exposiciones orales y debates)

Identificación e interpretación de elementos culturales de los países de lengua extranjera: 20 puntos.

MÓDULO COMUNICACIÓN PROFESIONAL (optativa)

Parte A. Tipo test. 6 puntos.

- Preguntas tipo test con una sola respuesta correcta.
- Cada tres **respuestas erróneas restarán una** de la nota final

Parte B. Desarrollo. 4 puntos.

La parte B podrá consistir en preguntas desarrollo, de relación, respuesta breve o resolución de un caso práctico.

ELABORACIÓN DE TRABAJOS (INDIVIDUALES Y GRUPALES EN TODOS LOS MÓDULOS)

Se tendrá en cuenta la realización de trabajos que permitan la asimilación y adquisición de los RA correspondientes y en ellos se valorará el tratamiento que el alumnado haga para su elaboración, tanto durante el proceso de creación como en el trabajo finalizado. Los trabajos cuyos RA no queden aprobados deberán realizarse de nuevo atendiendo a las orientaciones del profesorado.

Los trabajos que se entreguen fuera del plazo no podrán exceder de 7 días después del tiempo previsto.

Las faltas, aún justificadas, no excluyen de la obligatoriedad de realizar las actividades propuestas.

Se penalizarán las faltas de ortografía, por **cada cinco faltas de ortografía se restará 0,03 de la nota general, siendo un máximo de 25 faltas a tener en cuenta. No se podrá suspender por faltas de ortografía.**

Evaluación de las habilidades blandas:

Se valorará mantener actitudes positivas durante el trabajo del aula, tanto con los compañeros como con el resto de las personas y elementos materiales del centro educativo. Posibles actitudes a evaluar:

● La capacidad de relación interpersonal

Disposición o habilidad para comunicarse con otras personas con un trato adecuado y que debe manifestar mediante:

- Actitud de respeto.
- Habilidad para la comunicación.
- Iniciativa.
- Empatía.
- Compañerismo.
- Cooperación.
- Solidaridad.
- No competitividad.
- Control emocional: adecuación a la diversidad de situaciones, contención de conductas, tolerancia a la frustración.
- Autocritica.

● La capacidad de autonomía

Entendida como la capacidad de realizar una tarea de una manera independiente al mostrar:

- Iniciativa en la realización de las propuestas.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de trasladar la teoría a la práctica.
- Búsqueda y selección de la información.
- Aprovechamiento de los recursos.
- Creatividad.
- Espíritu crítico.
- Adaptación a los imprevistos.
- Predisposición a la actualización y al aprendizaje permanente.

● La capacidad de organización en el trabajo

Esta capacidad supone en el educador o educadora:

- La aplicación de una metodología basada en el orden, organización, claridad, manteniendo criterios de coherencia y cohesión.
- La planificación y establecimiento de ritmos de trabajo adecuados a las metas propuestas.
- El cumplimiento del objetivo de la tarea.

- El uso responsable de los recursos disponibles en el centro.
- La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

● La capacidad de trabajar en equipo

Esta capacidad conlleva demostrar disponibilidad y habilidad para colaborar de manera coordinada en las tareas de grupo y que queda manifiesta al:

- Favorecer las tareas en grupo potenciando la cohesión grupal.
- Saber cooperar con los demás, demostrando tolerancia y respeto.
- Enriquecer las posibilidades del grupo aportando sus habilidades personales y valorando las aportaciones del resto de compañeros.
- Asumir responsabilidad en las decisiones que se tomen en grupo.
- Demostrar disponibilidad con las demandas que se formulen en el grupo.
- Mostrar habilidades en la resolución de conflictos, así como flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Realizar una valoración objetiva de la calidad del trabajo realizado.
- Espíritu de superación.

● La capacidad de respuesta al módulo

El alumno o alumna la pone de manifiesto mediante:

- Aceptación de normas.
- Regularidad en la asistencia.
- Puntualidad.
- Justificación de ausencias.
- Participación.
- Responsabilidad.
- Atención.
- Perseverancia.
- Esfuerzo.
- Progresos.
- Comportamiento.

Otros Recursos:

Se podrán utilizar también como procedimientos de evaluación la autoevaluación y la coevaluación; para ello, se facilitarán al alumnado modelos que le guíen en su realización.

10.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Criterios de calificación:

Para aprobar, el alumnado ha de alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales indicadas en esta programación, así como haber adquirido los contenidos básicos que se establecen en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas y el **Decreto 114/2025, de 29 de julio** (Consell): actualiza los currículos de los ciclos formativos de Grado Medio (incluido el de Atención a Personas en Situación de Dependencia) en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la FP.

Criterios de Puntuación:

La puntuación obtenida en el aula en las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final será el resultado de la valoración de los diferentes RA y sus criterios de evaluación.

La puntuación obtenida en la empresa de cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados será calificada evaluando los RA. Para ello se proporcionarán rúbricas debidamente elaboradas para que el coordinador de la empresa pueda evaluar junto con el apoyo del docente responsable. Cada RA se evaluará con los **criterios de evaluación** mediante evidencias: prácticas, proyectos, estudios de caso, observaciones, pruebas escritas/orales, autoevaluación y coevaluación.

Recuperación de los RA no alcanzados:

Si algún RA no se alcanza, se programarán **actividades de recuperación específicas** centradas en los criterios de evaluación no superados (ejercicios prácticos, casos, pruebas escritas, tipo test o entrega de trabajos complementarios). Estas actividades se realizarán durante el curso y se valorarán con los mismos criterios de calificación que las ordinarias.

En caso de no superar el módulo en la evaluación ordinaria, el alumnado tendrá derecho a una **convocatoria extraordinaria**, consistente en una prueba teórico-práctica y/o **un proyecto integrador** donde demuestre la consecución de los RA pendientes.

Se guardarán las **evidencias de RA superados**, de forma que en la recuperación solo se evaluarán aquellos no alcanzados

Evaluación Final:

Se aprueba el módulo con una **nota igual o superior a 5/10**, siempre que todos los RA estén superados.

La nota final se consignará en el acta con un número entero del 1 al 10.

Sistema de recuperación para alumnado con el módulo pendiente:

Mantenimiento de las calificaciones parciales

- Se conservarán los **RA superados** en el curso anterior (quedan “guardados”).
- El alumno/a únicamente deberá **recuperar los RA no alcanzados**, lo cual se reflejará en los informes de evaluación.

Plan individualizado de recuperación

Se elaborará un **plan de recuperación personalizado**, donde se especifiquen:

- Los **RA pendientes**.
- Las **actividades de refuerzo y evidencias a entregar** (trabajos, estudios de caso, prácticas simuladas, intervenciones en centros colaboradores, etc.).
- Los **instrumentos de evaluación** a aplicar (rúbricas, pruebas escritas, observación práctica).

Sesiones de seguimiento

- El alumnado tendrá derecho a tutorías y a la **utilización de horas de apoyo** para resolver dudas y presentar progresivamente las tareas de recuperación.
- Se fomentará el uso de la **plataforma digital del centro** (Aules) para el envío de evidencias y comunicación con el alumnado.

Prueba o proyecto integrador

- En el caso de no poder garantizar mediante trabajos o prácticas el logro de los RA pendientes, el alumno/a deberá superar una **prueba teórico-práctica integradora** en la **convocatoria ordinaria** del siguiente curso.
- Esta prueba tendrá carácter competencial, vinculada a **situaciones profesionales reales**, y estará organizada en **bloques por RA pendientes**.

Convocatoria extraordinaria

- Si tras la convocatoria ordinaria el alumno/a no ha alcanzado los RA pendientes, podrá presentarse a la **convocatoria extraordinaria** establecida en el calendario oficial del centro.
- La extraordinaria consistirá en una **prueba global** de todos los RA no superados, con los mismos criterios e instrumentos de evaluación.

11.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se relacionan a continuación los contenidos mínimos exigibles relacionados con los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

MÓDULO DE ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Identificación de las características organizativas y funcionales de la institución o domicilio.	Tipos de recursos residenciales y domicilios; estructura organizativa; funciones del personal; impacto en la vida psicosocial.
b) Factores ambientales y elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.	Iluminación, temperatura, acústica, distribución del mobiliario, accesibilidad, señalización.
c) Respeto a orientaciones, costumbres, normas de seguridad e higiene.	Normativa de seguridad, higiene postural, prevención de riesgos, respeto a la diversidad cultural.
d) Orientación al usuario y cuidadores para favorecer autonomía y convivencia.	Técnicas de comunicación y orientación espacial; ayudas técnicas.
e) Decoración de espacios adaptada a necesidades, calendario y entorno cultural.	Elementos decorativos, cromoterapia básica, adecuación a fiestas y tradiciones.
f) Confección de señalización y simbolización para organizar materiales.	Pictogramas, cartelería, codificación de colores, rotulación.
g) Justificación de las ventajas de organizar el espacio para la calidad de vida.	Beneficios psicosociales: autoestima, interacción social, autonomía.
h) Iniciativa en la organización del espacio de intervención.	Planificación de tareas, creatividad, responsabilidad.

RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social

CE	Contenidos mínimos
a) Características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales.	Etapas vitales, aislamiento social, necesidades afectivas y comunicativas.
b) Estrategias para organizar la intervención de apoyo psicosocial.	Plan de trabajo, objetivos, programación de actividades grupales.
c) Recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo.	Dinámicas de grupo, técnicas de comunicación, habilidades sociales.
d) Medios y recursos expresivos y comunicativos.	Música, arte, TIC, lenguaje no verbal.
e) Técnicas y estrategias de apoyo en situaciones cotidianas.	Role-playing, refuerzo positivo, acompañamiento.
f) Uso de TIC para mantener la relación social.	Videollamadas, redes seguras, mensajería adaptada.
g) Técnicas de modificación de conducta y resolución de conflictos.	Refuerzo, extinción, negociación, mediación.
h) Respeto a pautas de comunicación de cada usuario.	Escucha activa, empatía, adaptación cultural y lingüística.

RA3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Características de la motivación y aprendizaje en mayores, discapacitados y enfermos.	Teorías del envejecimiento, plasticidad cognitiva.
b) Estrategias de intervención en mantenimiento de capacidades cognitivas.	Estimulación de memoria, atención, lenguaje.
c) Aplicación de actividades adaptadas.	Talleres de reminiscencia, actividades ocupacionales.
d) Uso creativo de materiales.	Material reciclado, recursos sensoriales.
e) Actividades para mantener autonomía personal.	Actividades de la vida diaria (AVD), psicoestimulación.
f) Colaboración en ejercicios de mantenimiento.	Apoyo físico, refuerzo verbal, seguimiento.
g) Respeto de limitaciones físicas y culturales.	Adaptación a diversidad funcional, sensibilización intercultural.
h) Técnicas de motivación.	Refuerzo positivo, gamificación, fijación de metas.

RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y gestión de la vida cotidiana

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Obtención de información del equipo interdisciplinar.	Reuniones, informes, protocolos de derivación.
b) Identificación de actividades de acompañamiento.	Salidas culturales, gestiones administrativas, citas médicas.
c) Estrategias que favorezcan la autonomía personal.	Apoyo parcial, entrenamiento en habilidades de vida diaria.
d) Adaptación de recursos comunitarios.	Centros culturales, asociaciones, transporte adaptado.
e) Registro de desarrollo de actividades e incidencias.	Hoja de seguimiento, partes de incidencias.
f) Respeto a intereses en ocio y tiempo libre.	Preferencias individuales, participación activa.
g) Respeto a directrices, orientaciones y protocolos.	Normativa de protección de datos, confidencialidad.

RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Técnicas de animación.	Juegos cooperativos, musicoterapia, dramatización.
b) Estrategias de motivación y participación.	Dinámicas de grupo, refuerzo social.
c) Recursos específicos de ocio.	Juegos de mesa adaptados, talleres creativos.
d) Materiales lúdicos y sus utilidades.	Material sensorial, deportivos, audiovisuales.
e) Actividades de ocio dentro y fuera de la institución.	Excursiones, fiestas temáticas.
f) Mantenimiento y control de recursos de ocio.	Inventario, conservación, limpieza.
g) Propuestas creativas en actividades y eventos.	Diseño de carteles, planificación de celebraciones.
h) Respeto a intereses y autodeterminación.	Enfoque centrado en la persona, derechos de participación.

RA6. Prepara información para los cuidadores no formales

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Definición de recursos comunitarios.	Servicios sociales, centros de día, ayudas a domicilio.
b) Elaboración de fichero de recursos.	Bases de datos, fichas, directorios.
c) Vías de acceso y gestiones para prestaciones.	Trámites, documentación, plazos.
d) Modelos de solicitud de ayudas y servicios.	Formularios oficiales, solicitudes electrónicas.
e) Uso de TIC para localizar recursos.	Portales web institucionales, apps municipales.
f) Relaciones con familias y cuidadores.	Comunicación asertiva, entrevistas.
g) Expresión adecuada en el proceso de comunicación.	Lenguaje claro, escucha activa, empatía.

RA7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Fuentes de información en atención psicosocial.	Informes médicos, sociales, familiares.
b) Instrumentos de recogida de información.	Cuestionarios, escalas de valoración, observación.
c) Cumplimentación de protocolos de intervención y evaluación.	Fichas de seguimiento, registros diarios.
d) Instrumentos de registro y transmisión de observaciones.	Historias de usuario, plataformas digitales.
e) Importancia de los procesos de evaluación.	Mejora continua, calidad asistencial.
f) Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	Reuniones, informes escritos, confidencialidad.
g) Obtención, registro y transmisión de la información.	Normativa de protección de datos, trabajo en equipo.

MÓDULO DE APOYO DOMICILIARIO.

RA 1. Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las características del plan de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y finalidad del plan de trabajo. - Elementos básicos: objetivos, actividades, responsables, temporalización y recursos. - Funciones del profesional en el seguimiento del plan.
b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de individualización y personalización de la atención. - Factores que condicionan la adaptación: grado de dependencia, estado de salud, entorno familiar y social, recursos disponibles. - Importancia de la flexibilidad en la intervención.
c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología de tareas en el hogar: limpieza, organización, compras, preparación de alimentos, higiene, lavandería. - Diferenciación entre tareas básicas, de apoyo personal y de apoyo doméstico.
d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones realizadas, si fuera necesario.	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización de actividades según urgencia y necesidades. - Planificación diaria, semanal y mensual. - Técnicas de organización del trabajo en el hogar. - Flexibilidad en la secuencia según cambios o incidencias.
e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades básicas (alimentación, higiene, descanso, movilidad, seguridad). - Demandas sociales y emocionales. - Técnicas de observación y recogida de información en el domicilio.
f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural y social en la atención domiciliaria. - Respeto a hábitos, costumbres y creencias. - Adaptación de tareas a las preferencias culturales (alimentación, distribución del hogar, horarios).
g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan individual de atención (PIA). - Plan de trabajo del auxiliar, de cuidados y rehabilitación. - Coordinación con otros servicios y profesionales.
h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de economía del tiempo y esfuerzos, métodos de organización de tareas domésticas, optimización de recursos materiales y personales. - Técnicas de trabajo simultáneo y secuencial.

RA2. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación habitual: facturas, recibos, contratos de suministros, extractos bancarios. - Interpretación de documentos económicos básicos.

b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la comprensión de documentos en la gestión económica del hogar. - Riesgos de una interpretación incorrecta. - Beneficios de la correcta lectura de contratos, facturas y recibos.
c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de gasto ordinario o fijo (alquiler, luz, agua, gas, comunidad). - Registro de partidas en plantillas o tablas de control. - Elaboración de un dossier organizado de gastos mensuales.
d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre gasto ordinario y extraordinario. - Ejemplos: reparaciones, sustitución de electrodomésticos, gastos médicos imprevistos. - Elaboración y archivo de documentos justificativos.
e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos disponibles. - Número de miembros y características (edad, situación laboral, dependencia). - Gastos fijos, variables y ocasionales. - Influencia de imprevistos y hábitos de consumo.
f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de gastos: fijos, variables y extraordinarios. - Gastos de alimentación, limpieza, higiene personal, suministros y servicios. - Planificación de compras y control de existencias.
g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación de presupuestos según tamaño familiar y características. - Diferencias entre unidades de convivencia con y sin personas dependientes. - Métodos de análisis y control del gasto.
h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de economía doméstica equilibrada. - Consecuencias del endeudamiento. - Técnicas de ahorro y optimización de recursos. - Importancia de ajustar gastos a ingresos disponibles.

RA3. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación publicitaria: folletos, catálogos etc., - Interpretación de información comercial y criterios de selección de productos según calidad, precio y necesidades.
b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y comparación de productos en Internet. - Uso de aplicaciones y páginas web para compras. - Ventajas y riesgos de la compra online.
c) Se ha determinado la lista de la compra.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de listas de compra adaptadas al presupuesto. - Planificación de compras semanales/mensuales.
d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa básica de etiquetado. - Información obligatoria: ingredientes, fecha de caducidad, condiciones de conservación, origen.
e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de conservación de alimentos perecederos y no perecederos. - Almacenaje de productos de limpieza e higiene. - Separación de productos alimenticios y químicos.
f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos tradicionales: mercados, tiendas de barrio, supermercados e hipermercados y tiendas

la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.	especializadas.
g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de seguridad e higiene en el almacenamiento. - Prevención de riesgos domésticos.

RA4. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de residuos: orgánicos, inorgánicos, reciclables, peligrosos, sistemas de recogida selectiva. - Normativa básica de reciclaje y gestión de residuos domésticos.
b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento básico de electrodomésticos comunes. - Instrucciones de uso y mantenimiento preventivo. - Riesgos de manipulación: eléctricos, térmicos y mecánicos y normas de seguridad en su uso diario.
c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas específicas de limpieza según superficie y material, procedimientos de higienización y desinfección. - Utensilios y herramientas adecuados para cada tarea.
d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología de productos de limpieza (detergentes, desinfectantes, desengrasantes, abrillantadores). - Aplicaciones y limitaciones. - Riesgos de intoxicación, quemaduras... y almacenaje seguro y ubicación adecuada en el domicilio.
e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de la instalación eléctrica. - Riesgos eléctricos: cortocircuitos, sobrecargas, electrocución. - Normas de prevención en el uso de electricidad. - Actuación básica ante emergencias eléctricas.
g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de seguridad e higiene en el trabajo doméstico. - Medidas de prevención de riesgos y normas de almacenamiento y eliminación de productos peligrosos.

RA5. Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre alimentación y nutrición. - Procesos básicos de la nutrición: digestión, absorción y metabolismo. Necesidades nutricionales según edad, estado de salud y grado de dependencia.
b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de alimentos. Clasificación según la pirámide alimentaria. Alimentos frescos, envasados, precocinados
c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de la dieta equilibrada: variedad, moderación, proporción. Dieta mediterránea y otras

alimentos que debe incluir.	pautas saludables. Importancia de frutas, verduras, cereales, proteínas y grasas saludables.
d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.	Medidas caseras: vasos, cucharadas, tazas, platos. Guías prácticas para calcular raciones en la vida diaria.
e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.	- Información obligatoria en el etiquetado: calorías, grasas, azúcares, sal... Distinción entre fecha de caducidad y de consumo preferente.
f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.	- Recomendaciones de consumo diario: frutas, verduras, lácteos, cereales, proteínas. - Adaptación de la dieta a necesidades especiales (diabetes, hipertensión, alergias, intolerancias).
g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.	- Relación entre dieta, salud y bienestar. Prevención de enfermedades mediante una alimentación adecuada.

RA6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.	Normas básicas de higiene personal en la manipulación de alimentos, medidas de prevención de riesgos en la cocina - Conservación de alimentos: cadena de frío y fechas de caducidad.
b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación en la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.	- Principales técnicas de cocción: hervido, asado, plancha, frito, guisado, vapor, etc. - Procedimientos, fases y tiempos de las técnicas culinarias.
c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos en función del número de comensales y sus necesidades específicas.	- Estructura básica de una receta. - Ajuste de cantidades según número de comensales. Adaptación de recetas a necesidades específica.
d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.	- Pelado, cortado, troceado y lavado de alimentos. - Higiene en la manipulación previa.
e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar y lavar.	- Clasificación de utensilios de cocina (cuchillos, tablas, peladores, etc.). Electrodomésticos básicos: frigorífico, microondas, batidora, horno.
f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.	- Técnicas culinarias básicas aplicadas a la preparación de platos. - Equilibrio en la dieta nutricional
g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.	- Normas de seguridad en la cocina (prevención de cortes, quemaduras, incendios). - Medidas higiénicas en el procesado de alimentos. - Conservación y almacenamiento correcto.
h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.	- Principios básicos de la presentación y emplatado. - Importancia estética y cultural de la comida.

RA7. Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> -Fuentes de información sobre la persona en situación de dependencia. -Técnicas básicas de observación y registro. -Indicadores de situaciones de riesgo físico, psíquico y social. -Métodos de seguimiento en la atención domiciliaria y/o institucional.
b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de recursos sociales, sanitarios y comunitarios. -Criterios para seleccionar recursos en función de la situación de dependencia. -Adaptación de recursos a la autonomía, edad y grado de dependencia.
c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.	<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de soportes de registro (físicos y digitales). -Procedimientos de cumplimentación de documentos. -Normas de confidencialidad y protección de datos.
d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.	<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de análisis de la información. -Identificación de cambios en la situación de la persona. -Valoración de necesidades y evolución.
e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> -Límites de la intervención del técnico/a. Casos que requieren derivación o coordinación interdisciplinar. -Canales de comunicación con otros profesionales e importancia del trabajo en equipo.
f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto y finalidad de la evaluación. Procedimientos de evaluación continua y final e indicadores de calidad -Importancia de la retroalimentación y la mejora continua.

MÓDULO DE PRIMEROS AUXILIOS.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	Métodos y materiales de protección de la zona.
b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	Medidas de seguridad y autoprotección personal.
c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	Botiquín de primeros auxilios.
d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	Signos de compromiso vital en poblaciones adulta, infantil y lactante.
g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Signos y síntomas de urgencia.

h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.	Valoración del nivel de conciencia.
i) Se han tomado las constantes vitales.	Toma de constantes vitales.
j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.	Protocolos de exploración; Terminología médica-sanitaria en primeros auxilios; Protocolo de transmisión de la información.
— (asociado a la introducción del RA1)	Sistemas de emergencias; Objetivos y límites de los primeros auxilios; Marco legal, responsabilidad y ética profesional; Tipos de accidentes y sus consecuencias.
a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	Resucitación cardiopulmonar básica.
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	Aplicación de técnicas de soporte vital.
d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	Actuación limitada al marco de sus competencias.
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Valoración del accidentado.
h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	Objetivos y límites de los primeros auxilios.
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	Evaluación de la necesidad de traslado.
b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	Técnicas de inmovilización.
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	Posiciones de seguridad y espera.
d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	Confección de camillas y materiales de inmovilización.
f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	Medidas de seguridad y autoprotección personal.
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	Estrategias básicas de comunicación.
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	Valoración del papel del primer intervintante.
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	Estrategias básicas de comunicación.
e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	Valoración del papel del primer intervintante.
h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.

MÓDULO DE ATENCIÓN HIGIÉNICA.

RA1. 1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.	Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona..	Organización de actividades de atención higiénica: Higiene personal y ambiental.
c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia..	Organización de actividades de atención higiénica: Higiene personal y ambiental.
d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía..	Organización de actividades de atención higiénica: Higiene personal y ambiental.
e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas..	Organización de actividades de atención higiénica: Higiene personal y ambiental.
f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias	Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.
g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado...	Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.	– Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia..

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión..	Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial..	Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal.
c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado	Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia.
d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona	Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.

e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones..	Técnicas de recogida de eliminaciones.
f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmorten siguiendo el protocolo	Cuidados postmorten.
g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad..	Principios anatomo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables..	Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.

RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación..	La habitación de la persona institucionalizada.
b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama..	Tipos de camas, accesorios y lencería. Realización de camas.
c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles	Prevención y control de infecciones.
d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento..	Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización..	Limpieza y desinfección de material y utensilios. Principios básicos de desinfección. Aplicación de métodos de esterilización.
f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad..	Aplicación de técnicas de lavado de manos.
g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas..	Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.
h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos..	Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación..	Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno.
b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria..	Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados..	Utilización de registros manuales e informatizados.
d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos	Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno.

e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos ..	Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno	Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica..	Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

MÓDULO DE ORGANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han comparado normativas europeas, estatales, autonómicas y locales sobre dependencia.	Marco legal de la atención a las personas en situación de dependencia.
b) Se han descrito los modelos y servicios de atención.	Modelos y servicios de atención (SAAD, prestaciones y servicios comunitarios).
c) Se han identificado requisitos y características organizativas y funcionales de los servicios de atención.	Organismos e instituciones relacionadas con la vida independiente y servicios sociales.
d) Se han descrito estructuras organizativas y las relaciones funcionales de equipamientos residenciales.	Equipamientos destinados a la atención: requisitos, organización y funcionamiento.
e) Se han descrito funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares.	Equipo interdisciplinar: composición, funciones y coordinación.
f) Se han identificado recursos humanos necesarios para la atención integral.	Recursos humanos: perfiles, funciones y organización.
g) Se han identificado funciones del técnico en los equipos interdisciplinares.	Papel del técnico de APSD en el equipo interdisciplinar.
h) Se han argumentado la importancia del equipo interdisciplinar.	Trabajo interdisciplinar como modelo de calidad en la atención.

RA2. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito estrategias de intervención para actividades de atención.	Métodos y estrategias de intervención en atención a personas en situación de dependencia.
b) Se han interpretado correctamente directrices, criterios y estrategias de un plan de atención individualizado.	Plan de atención individualizada: características y elementos básicos.
c) Se han determinado intervenciones según protocolos institucionales.	Protocolos institucionales de intervención en servicios sociales.
d) Se han seleccionado estrategias	Adaptación metodológica a necesidades, capacidades y

adaptadas a características de la persona y al plan individualizado.	plan de vida independiente.
e) Se han seleccionado métodos de trabajo adaptados a recursos y especificaciones.	Organización del trabajo según recursos materiales, personales y temporales.
f) Se han temporalizado actividades y tareas atendiendo a necesidades de la persona y organización del trabajo.	Planificación de tareas: distribución horaria, turnos y secuenciación de actividades.
g) Se han descrito principios metodológicos y pautas para apoyo a la vida independiente.	Plan individual de vida independiente y asistencia personal.
h) Se han argumentado la importancia de la promoción de la vida independiente y de las decisiones de la persona usuaria.	Principios de autonomía personal y respeto a la autodeterminación.

RA3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía.	Entorno y accesibilidad: barreras arquitectónicas y adaptaciones.
b) Se ha reconocido mobiliario e instrumentos de trabajo adecuados.	Mobiliario adaptado e instrumental básico.
c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y la accesibilidad.	Adaptación física de espacios y entorno seguro.
d) Se ha identificado la normativa vigente de prevención y seguridad aplicable.	Normativa de prevención de riesgos laborales y seguridad en la atención.
e) Se han aplicado criterios de organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía.	Distribución de espacios, equipamientos y materiales en centros y domicilios.
f) Se han identificado ayudas técnicas necesarias para la autonomía y la comunicación.	Productos de apoyo y ayudas técnicas a la movilidad y comunicación.
g) Se han descrito recursos existentes en el contexto de intervención.	Recursos comunitarios y servicios de proximidad.
h) Se han argumentado la importancia de informar a la persona usuaria/familia sobre actividades programadas.	Canales de información y participación de la persona usuaria y familia.

RA4. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.	Documentos básicos de registro e intervención en servicios sociales.
b) Se han aplicado protocolos de recogida de información sobre cambios o grado de satisfacción.	Protocolos de seguimiento y evaluación de la atención.
c) Se han justificado la utilidad e importancia de documentar la intervención por escrito.	Finalidad y utilidad de la documentación en la atención profesional.

d) Se han identificado canales de comunicación de incidencias.	Sistemas de registro y comunicación interna en centros y servicios.
e) Se han integrado, organizado y actualizado la documentación para confeccionar el expediente individual.	Expediente individualizado de atención: estructura y actualización.
f) Se han aplicado criterios de protección de datos.	Normativa sobre confidencialidad y protección de datos personales.
g) Se ha utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de documentación y expedientes.	Herramientas TIC aplicadas a la gestión documental en servicios sociales.
h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.	Principio ético de secreto profesional en la intervención.

MÓDULO DE CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.	– Promoción de la autonomía personal – Autonomía y dependencia
b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.	– Habilidades de autonomía personal
c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	– Promoción de la autonomía personal – Papel del entorno familiar
d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.	– Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía
e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	– Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales
f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.	– Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia
g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.	– Valoración de la prevención y promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación
h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	– Papel del entorno familiar

RA2. Clasifica los niveles de dependencia en el envejecimiento

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades en la vida diaria.	– El proceso de envejecimiento – Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y autonomía
b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.	– Patologías más frecuentes en la persona mayor

c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.	– Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores
d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social de las personas mayores.	– El proceso de envejecimiento – Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida
e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.	– Clasificación de los procesos de envejecimiento
f) Se han descrito conductas y comportamientos de las personas mayores durante la adaptación al servicio de atención y al profesional de referencia.	– El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales
g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.	– Apoyo y orientación a cuidadores familiares y no profesionales
h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	– El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores

RA3. Reconoce las características de las personas con discapacidad

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.	– Concepto, clasificación y etiologías frecuentes
b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades en la vida cotidiana de las personas.	– Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia
c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.	– Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad
d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.	– Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia
e) Se han identificado los principios de la vida independiente.	– Vida independiente
f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.	– Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad
g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.	– Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad – Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	– Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas y su entorno

RA4. Describe las enfermedades generadoras de la dependencia

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal.	– Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas
b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	– Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia
c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.	– Las personas con enfermedad mental
d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social.	– Las personas con enfermedad mental
e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad.	– Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia
f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	– Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas y su entorno
g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.	– Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma

MÓDULO DE ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I.

RA1. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del Título de técnico básico en Prevención de Riesgos Laborales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<p>I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.</p> <p>Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.</p> <p>Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.</p> <p>II. Riesgos generales y su prevención.</p> <p>Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.</p> <p>La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>Concepto integral de salud mental en el ámbito laboral.</p> <p>Ánálisis de los datos de siniestralidad y absentismo vinculados a la salud mental, con especial foco en los grupos de población más joven.</p>

	<p>Definición y clasificación de riesgos psicosociales. Estrategias para la identificación de los riesgos en el ámbito laboral.</p> <p>Concepto de estrés laboral, tecnoestrés y burnout.</p> <p>El tiempo de trabajo y su distribución, como factores estresores en el entorno de trabajo. La desconexión digital. La conciliación personal y laboral.</p> <p>Factores de protección frente al estrés laboral: Estrategias personales para el afrontamiento. Hábitos saludables y su repercusión en el trabajo.</p> <p>Estrategias y recursos ante los daños derivados de factores psicosociales: aspectos organizativos, de participación de los trabajadores y asistenciales. La incapacidad temporal: conceptos básicos.</p> <p>Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>El control de la salud de los trabajadores.</p> <p>III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.</p> <p>IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.</p> <p>Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.</p>
--	---

RA2. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C.	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del mercado de trabajo. -Requisitos y capacitaciones necesarias para el desempeño profesional. Concepto de empleabilidad. -Áreas ocupacionales y perfiles del sector profesional del título... -Elaboración de un análisis de puesto de trabajo relacionado con el perfil profesional.

RA3 Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que

se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B,C,D,E,F,G	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos y deberes derivados de la relación laboral. -El contrato de trabajo: elementos básicos y modalidades. -Componentes del recibo de salario. -La negociación colectiva y medidas de conflicto. -El convenio colectivo. -La seguridad social y el estado del bienestar. -Prestaciones y trámites derivados de la suspensión y extinción del contrato de trabajo. -Retos laborales derivados del ámbito digital.

RA4 Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K	<ul style="list-style-type: none"> -Autoconocimiento personal y profesional. Intereses, competencias, habilidades y motivaciones hacia el empleo. -Análisis y evaluación del potencial profesional. DAFO personal. Orientación para la igualdad de oportunidades. -Búsqueda, selección y manejo de información académica y profesional. El proceso de toma de decisiones. -Definición objetivos profesionales.

RA5 Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
D, E	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad. -Marca personal.

RA6. Identifica el concepto de salud psicosocial derivada del desempeño profesional, identificando y evaluando los factores de riesgo asociados a la misma, y aplicando medidas correctivas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<p>I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.</p> <p>Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.</p> <p>Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.</p> <p>II. Riesgos generales y su prevención.</p> <p>Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.</p> <p>La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>Concepto integral de salud mental en el ámbito laboral.</p> <p>Análisis de los datos de siniestralidad y absentismo vinculados a la salud mental, con especial foco en los grupos de población más joven.</p> <p>Definición y clasificación de riesgos psicosociales. Estrategias para la identificación de los riesgos en el ámbito laboral.</p> <p>Concepto de estrés laboral, tecnoestrés y burnout.</p> <p>El tiempo de trabajo y su distribución, como factores estresores en el entorno de trabajo. La desconexión digital. La conciliación personal y laboral.</p> <p>Factores de protección frente al estrés laboral: Estrategias personales para el afrontamiento. Hábitos saludables y su repercusión en el trabajo.</p> <p>Estrategias y recursos ante los daños derivados de factores psicosociales: aspectos organizativos, de participación de los trabajadores y asistenciales. La incapacidad temporal: conceptos básicos.</p> <p>Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>El control de la salud de los trabajadores.</p>

	<p>III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.</p> <p>IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.</p> <p>Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.</p>
--	--

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

MÓDULO DE DESTREZAS SOCIALES.

RA 1 Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

- Valoración comunicativa de contexto.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.

RA 2 Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.	<ul style="list-style-type: none"> - El grupo. – Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	<ul style="list-style-type: none"> – La comunicación en los grupos. – Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	<ul style="list-style-type: none"> – El equipo de trabajo. – Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.	<ul style="list-style-type: none"> – El grupo. – El equipo de trabajo.
e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.	<ul style="list-style-type: none"> – La confianza en el grupo. – Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal	<ul style="list-style-type: none"> – La comunicación en los grupos. – Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.	<ul style="list-style-type: none"> – El equipo de trabajo. – Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> – La confianza en el grupo. – Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

RA3 Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.	– El conflicto en las relaciones interpersonales.
b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.	– Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos. – Gestión de conflictos.
c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.	– El proceso de toma de decisiones. – Gestión de conflictos.
d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.	– El proceso de toma de decisiones. – Gestión de conflictos.
e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.	– Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.
f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.	– Gestión de conflictos. – Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.
g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.	– Gestión de conflictos. – El proceso de toma de decisiones.
h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.	– El proceso de toma de decisiones.

RA 4 Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.	– Indicadores de la competencia social.
b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.	– Registro e interpretación de datos de la competencia social.
c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	– Registro e interpretación de datos de la competencia social.
d) Se han interpretado los datos recogidos	– Registro e interpretación de datos de la competencia social.

e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.	– Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	– Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.	– Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. – Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

MÓDULO APOYO A LA COMUNICACIÓN.

1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia

Criterio de Evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Influencia de la comunicación en el desarrollo diario.	Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos.
b) Conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.	Comunicación alternativa y aumentativa; sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
c) Descripción de características de los principales sistemas A.A.C.	Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación; estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa.
d) Factores que dificultan o favorecen la comunicación.	Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación.
e) Interpretación de la información del plan/proyecto de atención.	Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación.
f) Técnicas para implicar a la familia y entorno social.	Identificación de criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social.
g) Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas.	Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos con ayuda

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Descripción de características y utilizaciones básicas.	Sistemas de comunicación con ayuda; utilización del sistema Bliss; utilización del sistema SPC; identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.
b) Creación de mensajes sencillos.	Utilización del sistema Bliss y SPC; uso de ayudas tecnológicas.

c) Descripción de otros sistemas y elementos facilitadores.	Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.
d) Comprensión de mensajes expresados mediante estos sistemas.	Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.
e) Ajustes según características de la persona usuaria.	Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa; el técnico como modelo comunicativo.
f) Uso de ayudas técnicas.	Utilización de ayudas tecnológicas.
g) Justificación de la importancia de las TIC.	Utilización de ayudas tecnológicas; valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.

3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Descripción de estructuras básicas de los sistemas sin ayuda.	Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal; características de la lengua de signos; características del sistema bimodal.
b) Descripción de signos utilizados en situaciones habituales.	Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos; utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal.
c) Creación de mensajes sencillos.	Uso de LSE y bimodal en contextos cotidianos.
d) Ajustes según características de la persona usuaria.	Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa; el técnico como modelo comunicativo.
e) Descripción de otros sistemas y elementos facilitadores.	Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda.
f) Comprensión de mensajes expresados sin ayuda.	Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda.

4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Cumplimentación de protocolos de registro.	Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas; indicadores significativos en los registros.
b) Importancia de transmitir la información al equipo interdisciplinar.	Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
c) Criterios para verificar el cumplimiento en el ámbito familiar.	Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social.
d) Comprobación de la correcta utilización de los elementos del sistema elegido.	Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.

e) Identificación de protocolos de transmisión al equipo.	Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
f) Criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.	Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.
g) Importancia de la obtención, registro y transmisión de la información.	Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación; transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.

MÓDULO ATENCIÓN SANITARIA.

RA1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes...	Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor; Alteraciones más frecuentes.
b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física...	Necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario...	Signos de deterioro físico y sanitario.
d) Se han identificado las características del entorno...	El entorno como factor favorecedor o dificultador del estado de salud.
e) Se han interpretado las prescripciones...	Plan de cuidados: prescripciones de atención sanitaria.
f) Se han definido las condiciones ambientales favorecedoras...	Condiciones ambientales favorecedoras para la atención sanitaria.
g) Se ha argumentado la importancia de la participación...	Participación de la persona en las actividades sanitarias.
h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.	Autonomía y autocuidado.

RA2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes...	Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor; Alteraciones más frecuentes.
a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento...	Técnicas de posicionamiento.
b) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de traslado...	Técnicas de traslado.
c) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de deambulación asistida...	Técnicas de deambulación asistida.
d) Se han adaptado las técnicas a las características específicas...	Adaptación de técnicas de movilización y traslado a necesidades individuales.
e) Se han respetado los principios de seguridad...	Principios de seguridad en la movilización, traslado y deambulación.
f) Se han identificado las ayudas técnicas...	Ayudas técnicas.

g) Se ha actuado con sensibilidad ante las limitaciones...	Prevención de riesgos en la movilización, traslado y deambulación.
h) Se ha evaluado la efectividad de las técnicas aplicadas.	Evaluación de técnicas de movilización, traslado y deambulación.

RA3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes...	Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor; Alteraciones más frecuentes.
a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas...	Posiciones anatómicas para exploración.
b) Se han relacionado los parámetros normales de constantes vitales...	Constantes vitales: técnicas de observación y registro.
c) Se han descrito las características del material e instrumentos...	Materiales e instrumentos de uso sanitario.
d) Se han aplicado técnicas de asepsia, desinfección y control...	Técnicas de asepsia y desinfección; Prevención de riesgos en la asistencia sanitaria.
e) Se han preparado los instrumentos y material necesario...	Preparación de material e instrumentos para pruebas diagnósticas.
f) Se han recogido muestras biológicas...	Recogida de muestras biológicas.
g) Se ha colaborado en la administración de medicación...	Administración de medicación; Prevención de riesgos en la asistencia sanitaria.
h) Se han argumentado criterios de elección de técnicas...	Criterios de selección de técnicas e instrumentos en función de la persona.

RA4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes...	Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor; Alteraciones más frecuentes.
a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas...	Organización de la distribución y servicio de comidas.
b) Se han reconocido los diferentes tipos de dietas...	Tipos de dietas.
c) Se han descrito los procesos fisiológicos implicados...	Fisiología de la nutrición, digestión y absorción.
d) Se han identificado las alteraciones que pueden afectar...	Alteraciones que afectan a la alimentación y la ingesta.
e) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias...	Ayudas técnicas para la ingesta.
f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de la hora de la comida...	Importancia del momento de la comida como espacio agradable.
g) Se han identificado los posibles riesgos asociados...	Riesgos en la ingesta.
h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.	Seguridad en la alimentación.

RA5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterio de evaluación	Contenido mínimo
a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes...	Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor; Alteraciones más frecuentes.
a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos...	Protocolos de observación, control y seguimiento.
b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro...	Registros manuales e informatizados.
c) Se ha recogido información correcta y completa...	Recogida de información sobre actividades y contingencias.
d) Se han interpretado los datos registrados...	Interpretación de datos de control sanitario.
e) Se han comunicado las incidencias detectadas...	Comunicación de incidencias.
f) Se han valorado las implicaciones de la confidencialidad...	Confidencialidad en la gestión de la información.
g) Se han utilizado herramientas informáticas adaptadas...	Herramientas informáticas aplicadas a la atención sanitaria.
h) Se ha discriminado la información más relevante...	Selección de información relevante para seguimiento y comunicación.

MÓDULO TELEASISTENCIA.

RA.1.Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia, teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de teleasistencia. - Objetivos y funciones del servicio. - Estructura organizativa del servicio de teleasistencia. - Perfil y funciones de la persona operadora.
b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones básicas del puesto de trabajo. - Organización del espacio físico y equipos. - Medidas de limpieza y orden. - Prevención de riesgos laborales en el servicio de teleasistencia.
d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de actuación en teleasistencia. - Procedimientos de transmisión de información entre turnos. - Importancia de la coordinación y la continuidad en el servicio. - Calidad del servicio y satisfacción de la persona usuaria.
g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Averías frecuentes en los terminales. - Fallos de conexión y errores técnicos comunes. - Procedimientos de actuación ante contingencias. - Comunicación de incidencias técnicas.
e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Software y aplicaciones específicas de teleasistencia. - Manejo de bases de datos y programas de gestión. - Uso de herramientas de comunicación telemática.

f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología de terminales y dispositivos auxiliares. - Procedimientos de verificación y mantenimiento básico. - Protocolos de control y registro de incidencias técnicas..
c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios básicos de higiene personal y del entorno. - Ergonomía aplicada al puesto de trabajo. - Estrategias de autocuidado y prevención de riesgos. - Normas de comunicación para reducir riesgos psicosociales.
h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación básica en protección de datos (LOPDGDD, RGPD). - Principios de confidencialidad y secreto profesional. - Derechos de la persona usuaria. - Buenas prácticas en la gestión de la información.

RA2. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de acceso seguro a las aplicaciones. - Uso de contraseñas asignadas y confidencialidad. - Normas básicas de seguridad informática.
b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de agendas de llamadas. - Organización del turno de trabajo según prioridades. - Uso de aplicaciones informáticas para gestión de agendas.
c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de llamadas salientes en teleasistencia. - Criterios de priorización según protocolos. - Programación de llamadas en la aplicación informática.
d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de agendas informatizadas. - Procedimiento para seleccionar llamadas. - Evitación de errores en la gestión de llamadas.
e) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación telefónica. - Protocolo de presentación y saludo. - Importancia de la personalización en la atención..
f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria..	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación adaptadas a la persona usuaria. - Ajuste del mensaje al objetivo de la llamada. - Estrategias de escucha activa y empatía.
g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de cierre de la llamada. - Protocolos de despedida en teleasistencia. - Importancia de la cortesía y la profesionalidad..
h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje inclusivo, respetuoso y comprensible. - Adaptación del lenguaje a la edad, situación y características de la persona usuaria. - Importancia del tono y la claridad en la comunicación.

RA3. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de presentación y saludo en llamadas entrantes. - Desarrollo de la conversación según protocolo. - Cierre y despedida profesional de la llamada.
b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de registro de la persona usuaria. - Confirmación de datos de alta en la aplicación informática. - Procedimientos de control de accesos y autorizaciones.
c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción clara de los servicios ofrecidos. - Explicación sobre terminales y dispositivos auxiliares. - Adaptación de la información a las capacidades, edad y necesidades de la persona usuaria.
d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento para registrar y actualizar datos en la aplicación. - Control de la información y verificación de exactitud. - Seguridad y confidencialidad de los datos.
e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación efectiva y empática. - Adaptación del lenguaje y tono a la persona usuaria. - Estrategias de escucha activa y refuerzo positivo.
f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones de crisis o emergencia. - Protocolos de actuación en llamadas críticas. - Coordinación con servicios de emergencia o recursos pertinentes.
g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.	<ul style="list-style-type: none"> - Activación de recursos internos o externos según necesidad. - Procedimientos para derivar solicitudes o incidencias. - Seguimiento y registro de la resolución de la demanda.
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de respeto, autonomía y derechos de la persona usuaria. - Comunicación de alternativas respetuosa. - Valoración del consentimiento informado y decisiones personales.

RA 4. Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes registrando las incidencias y actuaciones realizadas, y elaborando el informe correspondiente.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de comunicación en llamadas de seguimiento. - Fases de la llamada: presentación, desarrollo y cierre. - Importancia de la uniformidad en la atención.
b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de comprobación de alta en el sistema. - Verificación de datos y actualización del historial de la persona usuaria. - Importancia de la correcta identificación.
c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del	<ul style="list-style-type: none"> - Recordatorio y refuerzo de la información sobre el servicio.

servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación adaptada a la capacidad y situación de la persona usuaria. - Resolución de dudas sobre terminales y dispositivos auxiliares..
d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro y actualización continua de información. - Uso correcto de las aplicaciones informáticas. - Garantía de la confidencialidad de los datos.
e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa y empatía en el seguimiento. - Adaptación del lenguaje y tono según la persona usuaria. - Estrategias para favorecer la confianza y la comunicación fluida.
f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de señales de alerta en llamadas de seguimiento. - Procedimientos de actuación en emergencias. - Coordinación con servicios externos en casos críticos.
g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.	<ul style="list-style-type: none"> - Derivación y activación de recursos internos o externos. - Registro de actuaciones y recursos utilizados. - Seguimiento de la resolución de la incidencia.
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de respeto, autonomía y dignidad. - Estrategias de acompañamiento sin imposición. - Valoración del consentimiento y respeto a las decisiones personales.

MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D.	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un itinerario académico y profesional -Trabajo en el sector público. Formas de acceso al empleo público y tipos de relaciones con la Administración. -Trabajar en Europa. -Proceso de búsqueda de empleo: fuentes y entidades de información para el empleo. -El proceso de selección de personal: técnicas e instrumentos.

RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E F, G.	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación. Las técnicas de comunicación efectiva: la asertividad y la escucha activa. -Desarrollo de la comunicación oral y escrita. Netiqueta.

	<p>-Habilidades sociales avanzadas: manejo de la crítica, manejo del conflicto interpersonal y autocontrol e incremento del autocontrol en situaciones estresantes.</p> <p>-Competencias básicas para la mejora del trabajo en equipo, con especial atención a la comunicación interna y externa del equipo de trabajo.</p> <p>-Gestión del tiempo: estrategias básicas.</p>
--	--

RA3 Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, DE, E, F	<ul style="list-style-type: none"> -Las habilidades emprendedoras en el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora. -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico. -La digitalización y la transición ecológica como elementos transformadores del modelo económico.

RA4 Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I.	<ul style="list-style-type: none"> -El pensamiento creativo. Técnicas y dinámicas creativas. -Análisis del entorno general: PESTEL. Indicadores económicos básicos -Análisis sectorial o del microentorno. Análisis DAFO. -El proceso de design thinking: fases aplicadas a la propuesta emprendedora. -El valor añadido de la propuesta emprendedora -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico -La digitalización y la transición ecológica como elementos transformadores del modelo económico. -El lienzo modelo de negocio -Estrategias de marketing clásicas y digitales.

RA5 Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, G, H , I.	<ul style="list-style-type: none"> -El proceso de design thinking: fases aplicadas a la propuesta emprendedora. -El valor añadido de la propuesta emprendedora -Las habilidades estratégicas y el concepto de pensamiento estratégico -Viabilidad del Modelo de Negocio: ingresos y gastos. -Fuentes de financiación. ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. -El patrimonio de la empresa. Masas patrimoniales. -Cuentas anuales: el Balance de situación inicial

RA6 Analiza la rentabilidad de la propuesta emprendedora valorando inversión, costes y beneficios y diseña una estrategia para la puesta en marcha de la misma teniendo en cuenta obligaciones administrativas, fiscales y contables.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
A, B, C, D, E, F, G, H, I	<ul style="list-style-type: none"> -La forma jurídica de la empresa: la responsabilidad patrimonial. -Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas básicas: Empresario individual, Sociedad Limitada, Sociedad Anónima y Cooperativa. -Constitución y puesta en marcha de una pyme: trámites y requisitos. -Principales obligaciones fiscales: aspectos básicos. -Los impuestos y el estado del bienestar. El valor social de la empresa. -El ecosistema emprendedor. Entidades de apoyo al emprendedor.

MÓDULO SOSTENIBILIDAD APlicada al SISTEMA PRODUCTIVO.

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza

a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo marcos internacionales asociados.	Introducción a la sostenibilidad y desarrollo sostenible: concepto; Agenda 2030, ODS, Acuerdo de París, Sendai, Addis Abeba.
b) Se han identificado los asuntos ASG que influyen en el desarrollo sostenible.	Concepto ASG/ESG; aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.
c) Se han relacionado los ODS con la Agenda 2030.	Agenda 2030 y ODS; aplicación en desempeño profesional y personal.
d) Se ha analizado la importancia de los ASG para grupos de interés, riesgos y oportunidades.	Grupos de interés; análisis de doble materialidad; riesgos y oportunidades ASG.
e) Se han identificado estándares de métricas para el desempeño en sostenibilidad.	Indicadores ASG; normativa europea y española; certificación ASG.
f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de inversores.	Inversión socialmente responsable; Fondos ISR; índices bursátiles.

RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	Cambio climático, contaminación, biodiversidad, agotamiento recursos, desigualdad, pobreza, migraciones, exclusión.
b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con la actividad económica.	Impacto industrial, agrícola, energético; políticas económicas y comerciales.
c) Se ha analizado el efecto de los impactos sobre personas y sectores productivos.	Impactos en salud, seguridad alimentaria, cadenas de suministro, costes y productividad.
d) Se han identificado medidas para minimizar los impactos ambientales y sociales.	Economía circular, consumo sostenible, tecnologías limpias, renovables, eficiencia energética, adaptación, compensación GEI.
e) Se ha analizado la importancia de alianzas y trabajo transversal.	Colaboración empresas-gobiernos-ONGs; cooperación internacional; buenas prácticas.

RA3 Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional.	ODS pertinentes; impacto profesional en sociedad, economía y medio ambiente.
b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	Riesgos y oportunidades ODS; sinergias y trade-offs.
c) Se han identificado acciones necesarias desde la actividad profesional y personal.	Integración de ODS en estrategia profesional; definición de objetivos y acciones; evaluación continua.

RA4. Propone productos y servicios responsables

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	Modelo macroeconómico y lineal; impactos ambientales y sociales.
b) Se han identificado principios de la economía verde y circular.	Principios: reducir residuos, reutilizar, reciclar, renovabilidad; tipos de reciclaje; metabolismos circulares.
c) Se han contrastado beneficios de la economía verde/circular frente al modelo clásico.	Beneficios ambientales, sociales y económicos; casos de estudio; desacoplamiento; estrategias europeas y españolas.

d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	Ecodiseño y diseño sostenible; estrategias de bajo impacto en ciclo de vida.
e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	Etapas: diseño, extracción, fabricación, embalaje, distribución, consumo, fin de vida; impactos asociados.
f) Se han identificado procesos de producción y criterios de sostenibilidad.	Procesos de producción; criterios de sostenibilidad aplicados; ejemplos sectoriales.

RA5. Realiza actividades sostenibles

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	Modelo macroeconómico y lineal (igual RA4a).
b) Se han identificado principios de economía verde y circular.	Principios de economía verde y circular (igual RA4b).
c) Se han contrastado beneficios de la economía verde/circular frente al modelo clásico.	Comparación beneficios ambientales, sociales y económicos (igual RA4c).
d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	Evaluación de impactos; huella de carbono; seguimiento de acciones.
e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	Ecodiseño y diseño sostenible (igual RA4d).
f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	Economía circular, tecnologías limpias, eficiencia energética, renovables, adaptación al cambio climático.
g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	Ciclo de vida del producto (igual RA4e).
h) Se han identificado procesos de producción y criterios de sostenibilidad.	Procesos y criterios de sostenibilidad (igual RA4f).
i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	Normativa europea y española de sostenibilidad; normativa ambiental nacional; lucha contra cambio climático.

RA6 Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado grupos de interés de la empresa.	Grupos de interés internos y externos; cadena de valor.
b) Se han analizado los aspectos ASG materiales y expectativas de grupos de interés.	Ánalisis de doble materialidad; relación ASG con objetivos empresariales.
c) Se han definido acciones para minimizar impactos y aprovechar oportunidades.	Planes de sostenibilidad: diagnóstico, plan director, plan de comunicación, acciones.
d) Se han determinado métricas de evaluación del desempeño.	Indicadores ASG; estándares de métricas; normativa europea y española; certificación ASG.
e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con plan e indicadores.	Elaboración de planes de sostenibilidad: recopilación de datos, digitalización, plan de comunicación, seguimiento; informes de sostenibilidad.

MÓDULO DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

RA1. Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC).

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las etapas «típicas» de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.	Modelos económicos en la era digital. La economía lineal / La economía circular
b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente.	Desarrollo sostenible en la era digital Impacto ambiental de la digitalización
c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.	Economía circular en la era digital Transformación de los procesos productivos
d) Se han identificado procesos reales basados en EL.	Modelos económicos en la era digital La economía lineal
e) Se han identificado procesos reales basados en EC.	Economía circular en la era digital La economía circular
f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS.	Desarrollo sostenible en la era digital Tecnología sostenible / Barreras de implementación

RA2. Caracteriza los principales aspectos de la 4.ª Revolución Industrial.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las etapas «típicas» de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.	Modelos económicos en la era digital. La economía lineal / La economía circular
a) Se han relacionado los sistemas ciberfísicos con la evolución industrial.	Fundamentos de la industria La evolución de la industria / La industria 4.0
b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.	Ventajas competitivas de la industria 4.0 Automatización de procesos
c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT, comunicaciones, entre otros.	Los sistemas ciberfísicos Características de los CPS / Tecnologías clave de los CPS
d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.	Los sistemas ciberfísicos La arquitectura de los CPS / Ventajas competitivas Diseño centrado en el usuario
e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.	Ventajas competitivas de la industria 4.0 Toma de decisiones informadas
f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.	La transición hacia la industria 4.0

RA3. Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.	Modelos de servicios en la nube IaaS / PaaS / SaaS / Implementación de la nube
b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).	Aspectos esenciales de la nube Las funciones de la nube / El funcionamiento de la nube
c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.	La computación en el borde
d) Se han definido los conceptos de fog	Aspectos esenciales de la nube

y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.	Características de la nube / Cambios en la forma de trabajar
e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	Aspectos esenciales de la nube Beneficios y desafíos de la nube / La gobernanza de la nube Principios de gobernanza / Protección de los datos

RA4. Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los clásicos.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado.	Sistemas de producción y prestación de servicios Las tecnologías habilitadoras
b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA, Big Data, 5G, robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.	Tecnologías para la conectividad y comunicación inteligente 5G / IoT; Herramientas para la gestión avanzada de datos Big Data / Analítica de datos / Blockchain; IA Funcionamiento de la IA / IA generativa; Soluciones de fabricación avanzada Robótica colaborativa / Fabricación aditiva / Gemelos digitales; Tecnologías inmersivas Realidad virtual / Realidad aumentada; Ciberseguridad
c) Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia.	Herramientas para la gestión avanzada de datos Big Data / Analítica de datos
d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas y el objetivo del sistema.	Sistemas de producción y prestación de servicios Estructura organizativa de la empresa / Alineación estratégica
e) Se ha relacionado la implantación de tecnologías habilitadoras con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.	Tecnologías para la conectividad y comunicación inteligente IoT / 5G
f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas.	Soluciones para la fabricación avanzada Robótica colaborativa / Gemelos digitales
g) Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.	Herramientas para la gestión avanzada de datos Blockchain
h) Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.	Tecnologías inmersivas Realidad virtual / Realidad aumentada

RA5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica al concepto 4.0.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.	Transformación digital La empresa digital
b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.	Hoja de ruta del plan Diagnóstico inicial
c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.	Plan de transformación digital Componentes del plan
d) Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.	Hoja de ruta del plan Planificación de la implementación
e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.	Transformación digital Organización de una empresa digital
f) Se ha elaborado un informe de	Hoja de ruta del plan

viabilidad y de las mejoras introducidas.	Evaluación de resultados y mejora continua
g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos.	Plan de transformación digital Pilares del plan / Objetivos del plan
h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.	Hoja de ruta del plan Definición de objetivos estratégicos / Implementación / Gestión del cambio / Barreras para la adopción tecnológica

MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR

RA1. Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector.	-Clasificación de empresas del sector.
b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas.	-Modelos de organización (funcional, jerárquica, matricial, etc.).
c) Se han caracterizado los principales departamentos.	-Finalidad de cada departamento.
d) Se han determinado las funciones de cada departamento.	-Funciones básicas de cada área
e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes.	-Indicadores de ventas y demanda.
f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.	-Planificación estratégica.
g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios.	-Recursos materiales: instalaciones, maquinaria, tecnología. -Recursos humanos: perfiles profesionales, organización del personal. -Adecuación de recursos a objetivos.
h) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada.	.-Indicadores de desempeño
i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	-Concepto de ODS. -Ejemplos de aportación empresarial a los ODS (igualdad, consumo responsable, innovación, energía limpia, etc.).

RA2. Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han identificado las necesidades.	-Detección de necesidades de las personas destinatarias
b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.	-Lluvia de ideas y técnicas de creatividad. -Trabajo en equipo y toma de decisiones.
c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas.	-Fuentes de información (internas y externas). Y método de búsqueda.
d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.	-Aplicación de ideas originales al proyecto.
e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica.	-Evaluación de recursos disponibles
f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.	-Fases de un proyecto (inicio, planificación, ejecución, cierre). -Estructura del proyecto (tareas, entregables, cronograma).

g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo.	-Adecuación de recursos a objetivos del proyecto.
h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	-Estimación de costes directos e indirectos.
i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño.	-Presentación formal de documentación.
j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto.	-Indicadores de calidad y mejora continua.
k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos.	-Técnicas de comunicación oral y escrita. -Uso de presentaciones y apoyos visuales.

RA3. Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han temporizado las secuencias de las actividades.	- Planificación temporal. - Cronograma de actividades.
b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad.	- Recursos materiales y técnicos. - Organización de espacios e infraestructuras.
c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios.	- Legislación aplicable al tipo de actividad.
d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.	- Medidas preventivas asociadas.
e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	- Medidas de seguridad específicas.
f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad.	- Distribución de recursos.
g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos.	- Flexibilidad en la planificación.
h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos.	- Estrategias de resolución de problemas.
i) Se ha elaborado la documentación necesaria.	- Manuales, informes y registros.

RA4. Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades.	-Herramientas de gestión y control (cronogramas, diagramas de Gantt)
b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades.	-Criterios e indicadores de calidad.
c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados esperados.	-Comparación entre lo planificado y lo ejecutado
d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario.	-Procedimientos de comunicación interna.
e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones.	-Registro de incidencias. -Documentación de ajustes y mejoras implementadas.
f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del	-Informes de evaluación continua y final. -Memoria del proyecto.

proyecto en su conjunto.

RA5. Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada.

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.	-Orden y claridad en la exposición.
b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.	-Habilidades de expresión oral y escucha activa.
c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.	-Herramientas digitales de comunicación (correo, chats, videoconferencia, foros, plataformas colaborativas).
d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.	-Expresiones y abreviaturas habituales en documentación técnica.

MÓDULO COMUNICACIÓN PROFESINAL (optativa)

RA1. Identifica las necesidades informativas de la comunidad..

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos vinculados
a) Se han descrito los métodos, técnicas y herramientas, valorando las necesidades informativas de la población de forma participativa.	Investigación de recursos; Técnicas de análisis de información; Aplicación de técnicas de análisis de información para valorar las necesidades de la comunidad; Fuentes de información: tipos (primarias y secundarias).
b) En un supuesto práctico de análisis de las necesidades informativas de una comunidad, se han analizado las acciones e instrumentos de comunicación y difusión existentes valorando su capacidad informativa y su influencia en los niveles de participación.	Ánalisis e identificación del contexto comunicativo; Medios de comunicación en el entorno comunitario. Análisis de los apoyos de comunicación, formales e informales. Características de los diferentes apoyos de comunicación; Identificación de las diferentes lenguas y lenguajes comunicativos.
c) Se han seleccionado herramientas y métodos para detectar las necesidades informativas de la comunidad colaborando con los/las responsables de comunicación y otros/otras agentes.	Procesos de comunicación: elementos básicos y estrategias; Interlocutores e interlocutoras de la acción social en escenarios diversos y plurales; Comunicación y poder.

RA2. Identifica los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal..

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han caracterizado las fuentes formales e informales de comunicación y las acciones e instrumentos de la misma analizando sus posibilidades, limitaciones y aplicaciones en la difusión de los proyectos comunitarios.	Identificación de los medios de comunicación formal e informal; Caracterización de los distintos medios de comunicación.
b) Se ha analizado la información transmitida a través de diferentes canales de comunicación formales e informales valorando su adecuación a las características de las personas destinatarias y del proyecto comunitario.	Soportes de comunicación: tipos (bibliográficos, audiovisuales y digitales); Recursos propios de la lengua oral y lengua de signos; Recursos propios de la lengua escrita.
c) Se ha determinado la cobertura de la información que reciben la ciudadanía del territorio analizando los parámetros relevantes.	Tipificación de los canales, soportes y acciones; Identificación de los instrumentos operativos.

d) Se ha identificado los diferentes elementos y factores que intervienen en la transmisión de la información analizando su papel en la eficacia de la misma.	Necesidad de información; Técnicas comunicativas aplicadas al territorio.
e) Se han identificado las variables que hay que tener en cuenta para adecuar medios de transmisión e información con el mensaje valorando la importancia de la coherencia entre ambos elementos en el proceso de comunicación.	La adaptación de los contenidos a las demandas; Valoración de la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la difusión de las actuaciones comunitarias; Adecuación del discurso en público atendiendo a las diferentes personas destinatarias, así como fundamentar y conducir debates y reuniones de equipo para la toma de decisiones.
f) Se han identificado lugares y espacios para difundir la información impresa describiendo procedimientos para su mantenimiento, actualización y reposición.	Instrumentos de registro específicos en la acción social (historiales, ficha de datos, informe, entrevista, peticiones formales, formatos electrónicos y sistematización); Protocolos para la protección de datos.
g) Se ha analizado la información que se transmite a través de los diferentes canales de comunicación valorando su impacto en la comunidad.	Difusión de proyectos y recursos comunitarios. Campañas informativas y formativas. Planificación de estrategias comunicativas a través de las redes sociales; Técnicas de desarrollo de campañas de comunicación (informativas y formativas) aplicadas y adaptadas a los diferentes recursos y colectivos del territorio.

RA3. Dinamiza la puesta en marcha de acciones de comunicación..

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) (supuesto práctico): establecidas acciones de comunicación analizando características del proyecto, del contexto y de la población destinataria; determinar mensaje; seleccionar canal; identificar criterios de gestión y control; elaborar instrumentos de recogida del impacto.	Diseño de acciones de comunicación y difusión en la intervención comunitaria; Identificación de las fases de la campaña de comunicación; Criterios e indicadores para la valoración del impacto de las acciones de comunicación y difusión.
b) (supuesto práctico): selección de la información a transmitir; elaboración de protocolos para intercambio y difusión; diseño de soportes teniendo en cuenta actualización y mantenimiento; elaboración de materiales informativos analizando destinatarios.	Guías y manuales de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje; Guías de buenas prácticas sociales. Código deontológico; Desarrollo de procedimientos para la elaboración de informes y herramientas de recopilación, transmisión y análisis de resultados del proceso de transmisión de información.
c) Se han seleccionado recursos comunicativos propios de las diferentes lenguas y lenguajes asociándolos al contexto donde se utilizarán.	Recursos propios de los lenguajes gráficos; Otros sistemas de comunicación aumentativos y alternativos; Técnicas alternativas de comunicación.

RA4. Promueve y mantiene canales de comunicación..

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han diferenciado los tipos de discriminación (directa, indirecta, convergente, entre otras) caracterizando los mismos.	Caracterización de la comunicación y del proceso comunicativo: comunicación, mensaje y sociedad. Canales de comunicación desde la perspectiva de género y mirada interseccional.; Comunicación y poder.
b) Se han descrito aspectos o situaciones de la vida comunitaria donde se pueda percibir discriminación aplicando una mirada interseccional.	Identificación de las diferentes lenguas y lenguajes comunicativos; Valores profesionales en relación con el tratamiento de la información: confidencialidad y veracidad; Estrategias participativas para la

	evaluación de los procesos de comunicación y difusión.
c) Se han creado soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales...), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados.	Guías y manuales de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
d) Se ha detectado y comunicado la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos.	Prensa local; TV/Radios comunitarias.

RA5. Evalúa el grado de utilidad de las acciones....

Criterio de evaluación	Contenidos mínimos
a) Se han identificado procedimientos e instrumentos valorando el impacto de las acciones de comunicación.	Valoración de la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la difusión de las actuaciones comunitarias; Investigación de los recursos comunicativos del territorio.
b) (supuesto práctico): análisis del impacto de las acciones y difusión: valoración de la adecuación de cauces; selección y aplicación de técnicas de recogida; definición de nuevos procedimientos tras análisis.	Técnicas para la recogida de información relativa a los proyectos y actuaciones comunitarias.
c) Se han determinado procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación y desigualdad.	Acceso a las Tics para colectivos con vulnerabilidad: brecha digital y posibles adaptaciones.
d) Se ha registrado la información en el formato establecido realizando el diagnóstico de partida de las situaciones de discriminación y desigualdad.	Medios digitales.

12.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aportados por el centro

Los recursos y materiales didácticos que se prevé serán empleados son:

- Ordenadores de aula y conexión a Internet.
- Pantalla y cañón de proyección.
- Pizarra blanca y rotuladores para la misma.
- Biblioteca de aula y de centro.
- Aparatos para la reproducción de audio y vídeo.
- Grabadoras de audio y vídeo.
- Material fungible.

Aportados por el alumnado

El alumnado debe aportar los siguientes materiales de forma continuada al aula:

Recomendable

Material fungible de escritura

De forma esporádica también se le podrá solicitar al alumnado la aportación de otro tipo de materiales como fotos, periódicos, revistas, etc.

- Libro de texto que se utilizará en el módulo.

MÓDULOS DE PRIMER CURSO

MÓDULO	ISBN	AUTORES	EDITORIAL
Atención y Apoyo Psicosocial	978-84-19780-55-3	M ^a Emilia Díaz García y M ^a José Tello Guerrero.	Altamar
English for Social and Health Carers	978-84-16415-00-7	Alex Boix y Jorge Aranda. Editorial: Altamar	Altamar
Apoyo Domiciliario	978-84-19780-59-1	Monserrat Sorribas, Carlos Villanueva y Esther Ramos.	Altamar
Atención Higiénica	978-84-19780-51-5	Arturo Ortega Pérez	Altamar
Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	978-84-17144-54-8	M ^a Emilia Díaz García, M ^a José Tello, Raquel Reyes	Altamar
Organización de la atención a personas en situación de dependencia	978-84-17144-56-2	M. Sorribas.	Altamar

Primeros Auxilios	978-84-17144-95-1	Arturo Ortega Pérez	Altamar
Itinerario personal para la empleabilidad I".	978-84-19957-35-1	Javier Rodrigo Agulló.	Tulibrodefp.

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO.

MÓDULO	ISBN	AUTORES	EDITORIAL
Teleasistencia	978-84-17872-82-3	Álvaro Felage Gómez	Altamar
Apoyo a la comunicación.	978-84-17872-80-9	Mª José Esteva, Jéssica Redondo, Mar Gómez y Rosa Mª Olivares.	Altamar
Atención Sanitaria	978-84-19780-53-9	Arturo Ortega Pérez	Altamar
Destrezas Sociales	978-84-17144-97-5	Silvia Castillo y Manuela Sánchez	Altamar
English for Social and Health Carers	978-84-16415-00-7	Alex Boix y Jorge Aranda. Editorial	Altamar
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	978-84-19780-26-3	Oriol Miró, Toni Quesada, Majid Rangraz	Altamar
Itinerario personal para la empleabilidad II	978-84-486-4721-6	Moreno López, C. / López Moreno, R.	McGraw Hill Esencial.
Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	978-84-19780-28-7	Miguel Ángel Ronda Carrasco	Altamar
Comunicación Profesional	Material aportado por el docente.		
Proyecto Intermodular	Material aportado por el docente.		

13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS

Las actividades extraescolares-complementarias estarán sujetas a cualquier evento que pueda presentarse a lo largo del curso y que sea de interés al módulo por contribuir al reforzamiento de su formación e inserción laboral.

Las actividades previstas han sido comunicadas al Departamento y obran en poder de Jefatura de Estudios.

Entre las actividades previstas, relacionadas con este módulo, se encuentran:

- **Asistencia a charlas, conferencias, exposiciones, seminarios, ...**
- **Centros en los estén integrados laboralmente algún colectivo desfavorecido.**
- **Residencias de la 3ª Edad.**
- **Centros de Día.**
- **Centros de Rehabilitación.**
- Residencias de personas con diversidad funcional
- **Asistencia a charlas o talleres** impartidos por profesionales del ámbito empresarial y del emprendimiento, así como de las administraciones que trabajan el desarrollo local o sectorial, especialmente el Ayuntamiento de Albatera u otras entidades locales cercanas.
- **Encuentros con asociaciones empresariales** del entorno, para conocer su funcionamiento, objetivos y ventajas de pertenecer a las mismas.
- **Visita a cámara de comercio comarcal y municipios cercanos**, con el fin de observar y analizar en contexto la accesibilidad de los recursos que ponen a disposición
- **Participación en las II Jornadas de emprendimiento a celebrar en el IES Antonio Serna Serna**, para conocer de primera mano, técnicas para creación y validación de ideas de negocio y cómo generan impacto social y sostenible en nuestro entorno.
- **Visita a Organizaciones empresariales comarcales o provinciales** para observar el funcionamiento de las áreas de organización de las mismas y valorar su potencial para implementarlas en el proyecto de plan de empresa a realizar.
- **Jornada informativa a cargo de Labora (Servicio de orientación laboral GVA)**, como cierre del módulo.

14.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En este como en el resto de los apartados, nos ceñiremos a la legislación vigente, proporcionando las ayudas necesarias para que el alumnado pueda acceder a los contenidos y alcanzar las capacidades terminales.

La propia metodología incluye de por sí algunas medidas que contribuyen a la atención de la diversidad como: flexibilidad y adaptación a los ritmos; variación de actividades; agrupación del alumnado en grupos variados y flexibles, fomentando el aprendizaje cooperativo; diversidad de materiales. Además, se realizará un seguimiento individualizado del alumnado, que supone conocer las necesidades de cada alumno/a, de manera que se le pueda atender de forma más personalizada. Así pues, se programarán también actividades de refuerzo y ampliación en los casos en que se considere necesario.

En los casos de Necesidades Educativas Especiales en los que se precisen otros tipos de medidas (como material adaptado, ayudas técnicas, variación de los tiempos y/o formatos de las pruebas de evaluación, etc.) se proporcionarán estos, con el apoyo del departamento de orientación.

15.- PLAN LECTOR.

Fomento de la lectura desde una perspectiva profesional, inclusiva y social

1. Fundamentación

Este plan lector tiene como finalidad fomentar la competencia lectora y comunicativa del alumnado de Formación Profesional, relacionándola con su desempeño profesional futuro. Se concibe la lectura como una herramienta de empatía, reflexión ética y desarrollo personal, esencial para quienes trabajarán con personas en situación de dependencia, exclusión o vulnerabilidad.

2. Objetivos del Plan

- Desarrollar hábitos lectores vinculados a la práctica profesional y a la educación en valores.
- Fomentar la lectura de textos que promuevan la inclusión, la diversidad, la empatía y la justicia social.
- Integrar la lectura como herramienta de aprendizaje transversal en módulos profesionales.
- Promover la creación y dinamización de actividades lectoras con impacto en la comunidad.
- Favorecer el trabajo colaborativo entre los ciclos y los recursos del entorno (bibliotecas, asociaciones, residencias, centros de día, etc.).

3. Ejes temáticos

Cada eje está vinculado a los colectivos con los que el alumnado trabajará en el futuro:

Eje temático	Colectivo destinatario	Tipo de lectura sugerida
Inclusión y diversidad funcional	Personas con discapacidad o dependencia	Lecturas adaptadas, lectura fácil, audiolibros, cómics accesibles
Memoria y envejecimiento activo	Personas mayores	Relatos de vida, literatura oral, biografías breves
Infancia y familia	Menores en riesgo, familias desestructuradas	Álbum ilustrado, cuentos con valores, literatura juvenil
Migración y diversidad cultural	Personas migrantes y refugiadas	Testimonios, literatura intercultural, poesía social
Educación en igualdad	Mujeres y colectivos LGTBIQ+	Ensayos breves, relatos feministas, narrativa inclusiva

4. Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD)

Objetivo: Desarrollar la empatía profesional y la capacidad de comunicación con personas con distintos grados de dependencia.

Acciones:

- Taller de lectura fácil: Adaptación de textos para personas con discapacidad intelectual.
- Lecturas compartidas intergeneracionales en residencias y centros de día.
- Creación de audiocuentos narrados por el alumnado para personas con discapacidad visual.
- Proyecto “Historias con memoria”: recopilación de relatos de vida de personas mayores.
- Reto de Cuentos Bimodal: desarrollo y narración de cuentos accesibles combinando lenguaje oral y signos, en colaboración con CEIPs de Albatera y los CEE Antonio Sequeros y Virgen de la Luz.

5. Actividades conjuntas intermodulares

- Semana de la Lectura Solidaria: Donación de libros, lecturas públicas, visitas a entidades sociales.
- Muestra literaria “Voces que cuidan”: exposición de relatos, poemas y textos creados por el alumnado y colectivos vulnerables.
- Podcast “Lecturas que acompañan”: grabaciones de reflexiones lectoras en clave profesional.

6. Evaluación

- Participación activa en las actividades.
- Elaboración de diarios o bitácoras lectoras.
- Valoración del impacto comunitario de las propuestas.
- Evaluación cualitativa de la sensibilización y desarrollo de competencias comunicativas.

ANEXO I. INFORMACIÓN AL ALUMNADO

PROFESOR/A: _____

GRUPO: _____ MÓDULO: _____

De acuerdo con la normativa vigente, hago constar que he entregado una copia impresa a la delegación del alumnado, o he hecho público a través de la plataforma digital, al menos los siguientes apartados de la programación:

- 3.- Objetivos generales del módulo.
- 4.- Contenidos.
- 7.- Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- 8.- Concreción del requisito de asistencia regular a clase por parte de los alumnos.
- 9.- Criterios de calificación y sistemas de recuperación.
- 10.- Contenidos mínimos exigibles.

Albatera a ____ de ____ de ____

Firma del profesor/a

Fdo. _____

Como delegado/da del grupo, confirmo que el profesor/a que figura en la cabecera de este impreso ha hecho pública la información relativa a la programación didáctica que se especifica.

Firma del delegado/a

Fdo. _____

Entregar una copia en Jefatura de Estudios